ACUERDO
Firma extranjera hará inversión de USD 500 millones en el país P. 6



VALORACIÓN
Visita del FMI y BID coloca al país en vidriera internacional P. 9





LA NACIÓN

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.598 · G. 10.000

LATORRE IMPULSA DECLARACIÓN DE APOYO A JUECES Y FISCALES

Diputados condena las amenazas de Marset

El presidente de Diputados, Raúl Latorre, pidió protección y respaldo a jueces y fiscales que llevan casos contra el crimen organizado, como los de Sebastián Marset y Miguel Ángel Insfrán, señalados en el crimen de Marcelo Pecci.

"Mi posición es clara cuando nuestro propio sistema republicano se ve amenazado", sentenció Latorre, quien presentó una declaración de condena ante las amenazas del narcotráfico. El planteamiento fue aprobado. P. 3

CLUB LIBERTAD



ENFRENTARÁ A AMELIANO POR LA SUDAMERICANA

Libertad sella clasificación a octavos en la altura de Quito

Libertad hizo los deberes en la altura de Quito para sacar del camino a Universidad Católica de Ecuador. Óscar Cardozo selló el empate a 1 en la parte final. Ahora, el Gumarelo enfrentará a otro equipo paraguayo en la siguiente fase de la Sudamericana: Ameliano, ya clasificado. P. 32

FIRME APOYO

Mudanza de embajada, el mayor gesto de HC a Israel



El abogado Pedro Ovelar recordó que en 2018 el entonces presidente Horacio Cartes dispuso el traslado de la embajada paraguaya a Jerusalén, en un claro gesto de la amistad. P. 4

"Si hay rechazo de control, no debería recibir fondos públicos"

Es necesario asegurar la transparencia, prevenir el fraude y la corrupción, mejorar la eficiencia y eficacia.


ARCHIVO

Óscar Tuma, abogado y exlegislador

El exdiputado colorado Óscar Tuma cuestionó a través de sus redes sociales a aquellas organizaciones sin fines de lucro (OSFL) que reciben fondos públicos o que prestan servicios de responsabilidad del Estado, que no están de acuerdo con el proyecto de "Ley de control de las oenegés".

Sostuvo que es necesario asegurar la transparencia, prevenir el fraude y la corrupción, mejorar la eficiencia y eficacia, cumplir con las normativas legales y contribuir efectivamente a las políticas públicas.

"Estos controles no solo protegen los recursos públicos, sino que también fortalecen la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en el sector no lucrativo. Si las OSFL no están de acuerdo con estos controles, deberían dejar de recibir fondos públicos y de cumplir funciones que son competencia del Estado. Así de simple", publicó a través de su cuenta en X.

En comunicación con el Diario La Nación/Nación Media, indicó que le resulta muy extraño, ya que conoce a muchas de las personas que están haciendo en estos momentos "un fuerte cabildeo" en la Cámara de Diputados, para que esta propuesta legislativa que ya tiene media sanción del Senado, sea rechazada.

TRANSPARENCIA PARA LAS ONG

"No es una ley inventada para hacer persecuciones"

El documento actualmente se encuentra en las comisiones asesoras para su dictamen y posterior estudio en el pleno.


ARCHIVO

El proyecto de ley está siendo estudiado en las comisiones asesoras de la Cámara de Diputados

El diputado Rodrigo Gamarra indicó estar a favor de aprobar íntegramente la versión del Senado en torno al proyecto de ley que establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

"Esta no es una ley inventada en Paraguay para persecuciones, hay países como España, Brasil, entre otros, que tienen legislatura específica sobre el control y transparencia. En mi caso estoy acompañando la versión del Senado, yo leí el proyecto varias veces y me parece que está bien, pero no estoy cerrado a que otros colegas puedan tener una mejor apreciación y puedan demostrar que conviene realizar modificaciones", mencionó en una entrevista con el canal C9N.

Durante el inicio del tratamiento del proyecto en el Congreso Nacional los representantes de las oenegés, incluso de la Iglesia católica, habían solicitado en reiteradas ocasiones la postergación del estudio del proyecto con el fin de impulsar un proceso de diálogo bajo el argumento de que observan que el documento posee algunas objeciones de índole constitucional.

Indican que de sancionarse en el Congreso y promulgarse en el Ejecutivo se podría tener graves consecuencias para el sistema democrático representativo, participativo y pluralista. "Cuando existe capital privado de cualquier índole que incidirá en el sector público es competencia del Estado porque nos afectará a todos. Cuando la plata sale del bolsillo privado para que pueda introducirse en las políticas públicas se está haciendo una injerencia o gobernanza paralela al Gobierno", sostuvo Gamarra.

Incluso la oposición en la Cámara Baja, mediante discursos, impulsan el montaje consistente en que la iniciativa impulsada por senadores del oficialismo colorado es la antesala para una propuesta que buscará restringir la libertad de prensa.

"Este proyecto de ley no prohíbe la asociación de personas, no prohíbe ni condiciona el uso de los fondos, no restringe el recibimiento de dinero, no cercena la capacidad de crear organizaciones nuevas, solo que se debe rendir cuando se involucran en políticas públicas. El proyecto está en estudio, nada es definitivo aún, puede sufrir modificaciones", manifestó el parlamentario.

ONU exhorta a Peña a revisión de proyecto de ley de oenegés

El documento señala las preocupaciones sobre varios artículos de la citada iniciativa.



GENTILEZA

El Consejo de DD. HH. de la ONU insta al presidente Santiago Peña a reevaluar el proyecto de ley

El despacho de la Presidencia de la República ha recibido un documento de parte de las relatoras del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en el cual solicitan al presidente Santiago Peña una revisión del proyecto de ley que establece control, la transparencia y la rendición de cuentas de las oenegés.

En el documento que fue divulgado señala que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas insta al jefe de Estado a reevaluar la citada propuesta legislativa que ya cuenta con media sanción y está siendo analizada en la Cámara de Diputados. En ella señala que la ONU advierte que esta ley podría restringir derechos fundamentales de los ciudadanos.

El documento que se dio a conocer a través de medios de comunicación está firmado por Gina Romero, relatora especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación; Irene Khan, relatora especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión; y Mary Lawlor, relatora especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos.

CELEBRARON INVESTIGAR A CARTES, PERO HOY RECLAMAN

La CBI o la "doble vara" de la prensa anticartista

A la bicameral que investigó al expresidente, prácticamente le dieron el rango de FBI.

HOY.COM.PY

El calificativo de "comisión garrote", atribuido a la Bicameral de Investigación, es el que hoy utilizan algunos sectores de la oposición y medios afines, porque se pretende investigar hechos de lavado de dinero a través de oenegés y otros entes. Sin embargo, a la Bicameral que investigó a Cartes, prácticamente le dieron el rango de FBI.

La Cámara de Senadores aprobará el proyecto que crea una comisión conjunta de investigación de carácter transitorio para la investigación de hechos punibles de lavado de activos, contra el patrimonio del Estado, contrabando y otros delitos conexos.

La propuesta viene con media sanción de la Cámara de Diputados, donde se encuentra hace más de dos meses. A esta bicameral, antes de su creación y puesta en marcha, algunos ya le dan el mote de "comisión garrote", pues en ella investigarán los hechos de lavado, que pueden implicar a varios entes, incluyendo las oenegés.


ARCHIVO

Basilio Núñez, presidente del Congreso

"Yo fui integrante de una comisión de investigación de lavado en el periodo anterior, o sea que, ¿esa era una comisión garrote?", se preguntó el presidente del Congreso, Basilio Núñez.

El senador trajo a colación el informe de Gafilat, donde se revela que las oenegés están vinculadas al lavado de dinero. Esto lo ratificó ayer la ministra de la Seprelad, Liliana Alcaraz, quien dice contar con el estudio que demuestra el vínculo de estas entidades con ese hecho punible.

PROTECCIÓN Y RESPALDO

Cámara de Diputados condena las amenazas a jueces y fiscales

Los legisladores coincidieron en el rechazo de cualquier tipo de amenazas o injerencias que intenten socavar la institucionalidad del sistema de Justicia.

En sesión ordinaria, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, elaboró un alegato a favor de la protección y el respaldo a jueces y fiscales que llevan adelante los casos que involucran al crimen organizado, como Sebastián Marset, Miguel Ángel Insfrán, alias Tío Rico, entre otros.

"Mi posición es clara cuando nuestro propio sistema republicano se ve amenazado por personas vinculadas con el narcotráfico y el crimen organizado", sentenció Latorre, presentando así un proyecto de declaración de condena ante las posibles amenazas.

El planteamiento fue aprobado por el pleno. Se coincidió en el rechazo sobre todo tipo de amenazas o injerencias que intenten socavar la institucionalidad del sistema de Justicia, así como en el respaldo a los representantes del Poder Judicial y el Ministerio Público en sus respectivas funciones.

El proyecto de declaración se emite en el marco de las amenazas dadas a conocer por parte del presunto narcotraficante Sebastián Marset sobre jueces y los fiscales que llevan su causa. "Esperamos que nuestros funcionarios puedan seguir garantizando la seguridad de nuestra población", mencionó Latorre.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El presidente de Diputados manifestó que el proyecto fue acordado entre los diferentes líderes de bancada de la Cámara Baja, logrando el entendimiento compartido entre cada sector para marcar un posicionamiento claro y determinante sobre posibles amenazas a las institucionalidades.

"También solicitamos una lucha frontal y efectiva contra este mal que está cobrando almas, mentes y cuerpos de tantos jóvenes. Jueces y fiscales tienen todo nuestro respaldo", remarcó Latorre, aparte de destacar el fortalecimiento de la seguridad sobre los funcionarios, por parte de otras instituciones.

En el proyecto de declaración se estableció además el compromiso con la independencia del Poder Judicial, buscando asegurar su trabajo sin presiones indebidas, salvaguardando sus funciones. "Su trabajo e integridad son patrimonios fundamentales de nuestra república", aseguró el parlamentario.

"LA DROGA ESTÁ HACIENDO ESTRAGOS"

Asimismo, el titular de la Cámara Baja se pronunció en su red social X y dijo que el combate al crimen organizado requiere del esfuerzo de todos, más aún cuando el sistema republicano se ve amenazado.

"Condenamos de manera clara las amenazas a jueces y fiscales de parte de prófugos de la Justicia que están siendo investigados y les damos todo nuestro respaldo a los operadores de Justicia. La droga está haciendo estragos en nuestros jóvenes y familias paraguayas. Nuestra mejor respuesta debe ser con toda la fuerza y presencia del Estado a favor de la institucionalidad", sostuvo Raúl Latorre.


ARCHIVO

Raúl Latorre, presidente de la Cámara de Diputados


GENTILEZA

Derecho, garantizando que todos los ciudadanos sean tratados con igualdad ante la ley.

Que, es obligación de las autoridades judiciales demostrar un compromiso constante con la legalidad y transparencia en la conducción en los casos vinculados al crimen organizado.

Que, el sistema penal paraguayo actúe de manera coordinada y eficiente, asegurando que la justicia especializada en la lucha contra el crimen organizado y todo el sistema penal del país funcionen de manera integral y efectiva.

Que, es deber de la Honorable Cámara de Diputados apoyar y ayudar al fortalecimiento de las instituciones que velan por el cumplimiento de las leyes y la justicia en nuestro país, por lo que el respaldo institucional a las autoridades judiciales contribuye a la confianza pública en el sistema judicial y refuerza la legitimidad de sus decisiones.

Que, debido a la complejidad y relevancia de estos crímenes transnacionales, se requiere el apoyo decidido de todos los poderes del Estado para asegurar la consecución de procesos justos y transparentes y así llegar a conclusiones y castigos ejemplificadores, en pos de garantizar una convivencia armónica, así como la prevalencia y previsibilidad del sistema jurídico.

Por lo expuesto anteriormente,

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Artículo 1°.- Rechazar todo tipo de amenazas o injerencias que intenten socavar la institucionalidad del sistema de justicia.

Artículo 2°.- Respaldar la labor de los representantes del Poder Judicial y Ministerio Público en procesos y causas relacionadas con el crimen organizado, en búsqueda de la verdad.

Raúl Latorre
Diputado Nacional
Honorable Cámara de Diputados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Artículo 3°.- Ratificar su compromiso con la independencia del Poder Judicial, en la certeza de que operará sin presiones indebidas, con pleno respeto a la legalidad y en salvaguarda de la seguridad de agentes y magistrados.

Artículo 4°.- Ratificar la confianza en que las autoridades judiciales actuarán con la integridad y profesionalismo que la situación exige, y que la verdad y la justicia prevalecerán en estos casos.

Artículo 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Raúl Latorre
Diputado Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Billy Vaesken

Johanna Ortega Ghiringhelli
Diputada Nacional

Alexandra Zena
Diputada Nacional

Rubén Rubín
Diputado Nacional

Carlos Arrechea
Diputado Nacional

Parte del proyecto de declaración aprobado por los parlamentarios de la Cámara Baja

FIRME POSICIÓN ANTE ADVERTENCIAS DE MARSET

"No se puede permitir que el Estado se arrodille"

El llamado de la ministra de la CSJ, Carolina Llanes, surge con el fin de luchar contra el flagelo y garantizar a los fiscales y jueces penales del Paraguay una protección integral.

La ministra de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) mencionó que de no concretarse la unidad entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial para hacer frente al narcotráfico se estará cediendo el Estado de derecho, la seguridad jurídica y el bienestar de los ciudadanos.

"Acá tiene que haber una convergencia plena de todos los actores de los poderes del Estado, si se desestabiliza el sistema penal todos estamos en riesgo", sostuvo la ministra de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Carolina Llanes, quien instó a una mayor inversión para garantizar la seguridad de los operadores de Justicia ante las amenazas provenientes del narcotráfico.

El llamado de unidad surge con el fin de luchar contra el flagelo y garantizar a los fiscales y jueces penales del Paraguay una protección integral para impartir justicia con independencia. "Debemos establecer los objetivos concretos inmediatos y las estrategias, entre ellos, está invertir en la seguridad de los operadores. Lo que ellos (criminales) pretenden es suplantar el sistema, instalar de manera fáctica un estado paralelo o liberar todo el territorio para que puedan trabajar tranquilamente", dijo.

"Esto debe ser concretado, más allá de los mecanismos tradicionales o cuestiones básicas que se manejan siempre, como la custodia personal de la Policía, los vehículos blindados, las estrategias para utilizar determinados caminos, las recomendaciones para no exponerse. No se puede permitir que la organización estatal, el sistema penal se arrodille ante estas amenazas, de lo contrario estaríamos directamente entregados", sentenció.

Las afirmaciones de Llanes surgieron tras la amenaza realizada por el prófugo narco uruguayo Sebastián Marset a jueces y fiscales que tienen a su cargo el caso de su esposa Gianina García Troche, imputada por el Ministerio Público por lavado de dinero en el marco del operativo A Ultranza Py.


ARCHIVO

Carolina Llanes, ministra de la CSJ

EXPRESIDENTE SIEMPRE DIO SU APOYO A GOBIERNO ISRAELÍ

Mudanza de embajada, el mayor gesto de Cartes hacia Israel

La decisión del gobierno de Cartes de reconocer a Jerusalén como capital de Israel fue un hecho que generó un fuerte vínculo entre ambos países.

En 2018, el entonces presidente de la República Horacio Cartes había dispuesto el traslado de la Embajada de Paraguay de Tel Aviv a Jerusalén.

Esto se convirtió en un claro gesto político de la amistad entre Israel y Cartes, y el posicionamiento de este para mantener dichos lazos.

El exmandatario ha establecido así una clara línea de apoyo al país del Medio Oriente, marcando además un total rechazo hacia los enemigos de Israel, como el Hezbollah, con el cual se pretende vincular a Cartes, teniendo en cuenta la narrativa montada por adversarios políticos y medios afines.

"Se nota que es una movida de prensa. Necesitaban de alguna manera revivir un ataque con mentiras, sin sustentos, sin pruebas; el caso Cartes es una creación de sensaciones, nunca una prueba concreta", opinó el abogado Pedro Ovelar, representante legal del expresidente, en un contacto con la 1080 AM.

Ante esto, el letrado sentenció que resulta impensado instalar la idea de alguna vinculación entre Cartes y grupos enemigos de Israel, como se pretende posicionar a través de sectores comunicacionales, cuando el exmandatario mantiene una conexión de cariño y amistad con Israel.

NARRATIVA DE MENTIRAS

Ovelar recordó que la narrativa de mentiras empezó primeramente cuando un avión de Emtrasur, de Venezuela, con orígenes iraníes, ingresó y salió de Paraguay con una carga de cigarrillos. Estos fueron adquiridos por un comprador de Aruba, sin que el gobierno de Mario Abdo Benítez haya tenido objeción alguna.

"Esto es parte de una campaña de aquí a las municipales y las generales porque esto no terminó. Ellos continúan con las mismas patrañas con relación a Cartes", manifestó. Por otra parte, con respecto al cambio de sede de embajada, posteriormente había sido cancelado por Abdo Benítez.


ARCHIVO

El expresidente de la República Horacio Cartes junto al actual primer ministro del Estado de Israel, Benjamín Netanyahu

Así, como primera medida de su gobierno, ordenó el retorno de la Embajada paraguaya a Tel Aviv. Sin embargo, la actual administración de Santiago Peña ya comunicó el regreso de la sede diplomática a Jerusalén.

Las acciones están a cargo del embajador de Paraguay en Israel, Alejandro Rubin, quien se encuentra en busca de un lugar adecuado para la nueva sede diplomática que, según anunció, se instalará antes de fin de año, con seguridad.

JUNTA DE GOBIERNO DEL PARTIDO COLORADO

Comisión Ejecutiva ampliada analizó propuesta de reforma electoral

Los apoderados generales presentaron las diversas observaciones que han analizado con el organismo electoral y las propuestas de modificaciones.

La Comisión Ejecutiva ampliada de la Junta de Gobierno del Partido Colorado llevó adelante una sesión ordinaria con el fin de analizar como único punto de debate el anteproyecto de reforma electoral que propone la Justicia Electoral. En la oportunidad, los apoderados generales presentaron las diversas observaciones que han analizado con el organismo electoral y las propuestas de modificaciones.

A la sesión ordinaria ampliada de la Comisión Ejecutiva fueron invitados el vicepresidente y presidente en Ejercicio, Pedro Alliana; además, contó con la participación de los presidentes de ambas Cámaras del Congreso Nacional, el senador Basilio Núñez y el diputado Raúl Latorre, así como la presencia de los líderes de bancada colorada de diputados y senadores, apoderados generales; el presidente y el secretario del Tribunales Electorales Partidario.

Para conocer detalles de lo conversado, el secretario general y director de Gabinete de la Presidencia del Partido Colorado, Eduardo González, comentó al Diario La Nación/ Nación Media, comentó que en febrero de este año la Justicia Electoral les entregó a la ANR, una propuesta de reforma electoral, que igualmente fue entregado a todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

OBSERVACIONES PRESENTADAS

Indicó que en su momento el titular del partido, Horacio Cartes, encomendó el estudio a los tres apoderados generales del partido, Magnolia Mendoza, Wildo Almirón y su personal. "Tuvimos nuestras reuniones nosotros, presentamos nuestras observaciones al proyecto a la Justicia Electoral.

Nos reunimos con ellos, para ver si ellos incluían nuestras observaciones. Esas observaciones fueron revisadas por el Tribunal Superior y nos volvieron a enviar una propuesta nueva con los ajustes realizados", relató.

Indicó que como consecuencia de todo este trabajo, se llevó a cabo en la fecha la reunión de la Comisión Ejecutiva ampliada de la ANR, para el estudio de las propuestas de reforma, que si bien son a nivel técnico; indicó que existen definiciones políticas que se deben unificar.


GENTILEZA

Autoridades partidarias y dirigentes se reunieron para analizar la reforma electoral

"Nosotros definimos esto dentro del partido, en un estamento de alta conducción, y expusimos las observaciones que teníamos del proyecto; y ahora seguiremos avanzando. Participaron los líderes de bancada para que conozcan la posición que presentamos los apoderados del partido", precisó.

A CARGO DE LA JUSTICIA ELECTORAL

Asimismo, el doctor González resaltó que el Partido Colorado ha sido el único partido que presentó en tiempo y forma las propuestas al proyecto de reforma. "Esto lo pueden consultar con la Justicia Electoral, los ministros del Tribunal Superior están al tanto, y nosotros vamos con mucha seriedad todo lo que tiene que ver en la defensa de los intereses del partido", acotó.

Mencionó que la intención de los miembros del Tribunal Superior de Justicia Electoral es presentar este proyecto de ley ya consensuado al Congreso Nacional para que sea debatido y analizado este año que no es un año electoral. A fin de que si se tiene que hacer alguna revisión más se pueda concretar este año, para que se pueda tener tiempo de las capacitaciones tanto a los agentes electorales, como la ciudadanía.

MECANISMO COVAX EN GESTIÓN DE ABDO

Informan de posibles acciones sobre responsables de despilfarro

La Procuraduría trabaja de cerca con la Contraloría en torno a sanciones sobre los responsables durante la administración anterior.



ARCHIVO

El procurador general de la República, Marco Aurelio González, manifestó que la institución actuará sobre los responsables en caso de configurarse un daño patrimonial

El procurador general de la República, Marco Aurelio González, destacó los procesos llevados adelante para la recuperación de los fondos del mecanismo Covax, desembolsados para la adquisición de las vacunas anticovid. Un total de USD 3.479.686 se recuperó de los USD 6 millones desembolsados.

"Paraguay siempre ha rechazado todo planteamiento que implique que ellos se queden con los fondos y, al mismo tiempo, debamos pagar una penalidad", manifestó para "Arriba hoy", programa emitido por GEN y Universo 970 AM/Nación Media, declarando que se ha recuperado el 70 % de lo invertido.

González declaró que se trabaja de cerca con la Contraloría en torno a sanciones sobre los responsables durante la administración anterior, que han contribuido con las falencias suscitadas para la adquisición de las vacunas anticovid que no llegaron, así como el despilfarro de dinero.

"A nosotros nos tocaría intervenir en el caso de configurarse un daño patrimonial. El Ministerio Público debe determinar si hubo hecho punible y, aparte de la sanción penal, la Procuraduría tiene la posibilidad de plantear un reclamo de indemnización contra los responsables", indicó.

RECUPERACIÓN DE FONDOS

El procurador manifestó que se espera las conclusiones finales sobre el caso para avanzar sobre los responsables del despilfarro. Para ello, el representante destacó que se aguardará el envío del informe final de la Contraloría a la Fiscalía para analizar cómo avanzar.

González señaló que las negociaciones se llevaban en conjunto con la ministra de Salud, María Teresa Barán, atendiendo además las indicaciones de la asesoría jurídica de la Presidencia. Desde setiembre se dieron las alternativas y diferentes propuestas en torno al tema.

El procurador explicó que el mecanismo Covax se instaló a través de una alianza entre diversos gobiernos donantes de las vacunas anticovid. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) también formó parte del mecanismo, así como la alianza Gavi.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Postergan proyecto de ley del agente penitenciario

La propuesta postergada ya cuenta con una media sanción en Senado.

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, nuevamente fue aplazado el proyecto de ley del agente penitenciario, el cual busca definir la política penitenciaria, la infraestructura y la tecnología de control de las cárceles.

El proyecto fue postergado por 15 días, para la interiorización exhaustiva sobre el plan y el análisis correspondiente. La Comisión de Educación, Cultura y Culto de la Cámara Baja había recomendado a la plenaria aceptar las modificaciones planteadas por el Senado, tras la aprobación del plan.

Se había remarcado que con el proyecto de ley se pretende generar las condiciones propicias, sean institucionales, laborales o personales, de los trabajadores de los centros penitenciarios del país, para así mejorar de manera significativa el servicio público en esa materia.

Para materializar estos planes, se plantea establecer una estructura orgánica con derechos, deberes, prohibiciones y garantías para el desempeño laboral de los agentes penitenciarios dentro de las cárceles. De este modo, se impulsará la dignificación de los mencionados agentes.

MODIFICACIONES

Entre las modificaciones planteadas, se establece que los derechos y obligaciones de los agentes penitenciarios serán similares al régimen de la Policía Nacional, respecto a: salario, jornadas laborales, horas extraordinarias de trabajo, bonificaciones por exposición al peligro, inseguridad y otros.

El salario del agente penitenciario estará conformado por el sueldo mensual asignado en el Presupuesto General de la Nación igual a la matriz salarial de la Policía Nacional. Las bonificaciones, viáticos y otros beneficios de acuerdo a la estructura funcional del Servicio General Penitenciario.



ARCHIVO

El proyecto de ley busca definir la política penitenciaria, la infraestructura y la tecnología de control de las cárceles

Para los congresistas, se debe avanzar con la aplicación de este proyecto, para así brindar una mayor dignificación a los agentes penitenciarios en todo lo referente a la exposición en materia de seguridad. Se garantizó que aparte de los funcionarios, también se verá beneficiada la propia ciudadanía en general.

POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

Gobierno concreta acuerdo de inversión por USD 500 millones

La producción de energía sostenible "es un modelo del futuro y el Paraguay está un paso adelante", explicaron.



GENTILEZA

La obra producirá hasta 264.000 toneladas de fertilizantes al año, informaron

El día de ayer el Gobierno anunció que en el marco de la Política Energética Nacional y el compromiso con el desarrollo sostenible se realizó la firma del Acuerdo de Condiciones Comerciales entre las empresas Atome y Yara para la producción y comercialización de fertilizantes derivados de energía renovable de bajo impacto ambiental.

El proyecto conllevará una inversión de alrededor de USD 500 millones y utilizará hidrógeno verde para la producción de fertilizantes. Se instalará en la ciudad de Villeta, en una zona franca establecida por el Gobierno.

Se estima que una vez concluya la obra empleará a más de 1.000 trabajadores paraguayos y producirá hasta 264.000 toneladas de fertilizantes al año. "Esto la convertirá en una de las mayores instalaciones de producción de fertilizantes renovables del hemisferio occidental y posicionará a Paraguay como un jugador clave en este sector a nivel mundial", destacaron en un comunicado.

"Esto es una muestra de la decidida voluntad del Gobierno de apoyar proyectos que generen empleo y desarrollo para el beneficio de los paraguayos", manifestaron. Igualmente, reiteraron el compromiso de seguir apoyando a quienes invierten en el país generando fuentes de trabajo.

En la misiva resaltaron la posición de Paraguay como un modelo en la región y el mundo en producción sostenible, liderando la producción de energía 100 % renovable y la integración energética regional. "Este es el modelo del futuro y Paraguay está un paso adelante", puntualizaron.

PARTIDO LIBERAL

Evitan el remate de cinco comités partidarios

Aún queda una enorme deuda que saldar que dejó la administración de Efraín Alegre.



ARCHIVO

El presidente del PLRA, Hugo Fleitas, confirmó que el Directorio logró llegar a un acuerdo con el acreedor que iba a rematar cinco comités partidarios

El presidente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Hugo Fleitas, anunció a través de sus redes sociales que tras arduas negociaciones y la gestión de los miembros del Directorio, apoderados y asesores jurídicos, lograron evitar el remate de cinco sedes partidarias consideradas como comités del PLRA. No obstante, indicó a La Nación/Nación Media que aún queda una enorme deuda que saldar que dejó la administración de Efraín Alegre.

El titular de la nucleación política explicó que se logró salvar del remate los comités liberales de Luque y Capiatá (Central); Ciudad del Este (Alto Paraná); General Artigas (Itapúa) y Mcal. Estigarribia (Boquerón). "Estos comités estaban a punto de ser rematados por embargos y cuentas no pagadas de la administración de Efraín Alegre, y que heredamos nosotros", precisó.

Respecto a la negociación, Fleitas indicó que arribaron a un acuerdo con el acreedor que iba a rematar estos comités. "Nos redujo la deuda en un porcentaje considerable, y pudimos pagarle y de ese modo pudimos evitar el remate de estos 5 comités", comentó.

Agregó que con este acreedor en particular se logró cancelar una de las deudas, pero aún quedan muchas otras obligaciones con otros acreedores. "Continuamos con las otras deudas del partido, tenemos muchísimas deudas que nos dejó la administración anterior. Son compromisos que se tienen desde el 2018 hasta el 2023", indicó.

AUDITORÍA, EN ETAPA FINAL

Por otra parte, el presidente del PLRA indicó que ya se encuentra en la etapa final el proceso de auditoría externa que se está realizando a las finanzas del partido con el objetivo de conocer la deuda real de la nucleación política y su situación económica.

Fleitas indicó que esta auditoría inició en diciembre del año pasado, a través de una consultora que fue adjudicada de las tres que se habían presentado. "La auditoría ya se encuentra en su etapa final, en la última parte ya. Estimamos que en una o dos semanas estarían entregando el informe", acotó.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Rechazan interpelación a ministra de Salud y al director del Incan

"No consideramos que sea buen momento para una interpelación", afirmó el diputado Gamarra.

HOY.COM.PY.

La Cámara de Diputados rechazó el pedido de interpelación a la ministra de Salud, María Teresa Barán y el director del Instituto Nacional del Cáncer, Raúl Doria, con 20 votos a favor, 39 en contra, 12 abstenciones. Tras el rechazo en la sesión ordinaria del miércoles, el proyecto que buscaba interpelar a la titular del Ministerio de Salud y al director del Incan se remite al archivo.

La propuesta fue presentada considerando la situación por la que atraviesa el Incan, los reclamos de pacientes, principalmente, por falta de medicamentos. Finalmente, fue rechazada con 39 votos y, según el diputado Rodrigo Gamarra, la ministra María Teresa Barán ya compareció recientemente ante la Cámara Baja por lo que no consideraron necesaria una interpelación.

"No consideramos que sea buen momento para una interpelación, atendiendo a que la ministra está abierta a conversar", expresó Gamarra a la radio Universo 970 AM/Nación Media.


GENTILEZA

Rechazan pedido de interpelar al director del Incan y la ministra de Salud

FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA AÉREA

Los Super Tucano podrían comenzar a operar desde 2025

El Ministerio de Defensa se presentará como una de las prioridades centrales del Gobierno.

El ministro de Defensa Nacional, Óscar González, manifestó que se están finiquitando los aspectos finales en torno a la adquisición de los aviones que serán utilizados para fortalecer la defensa aérea. Afirmó así que a partir de 2025 podrían comenzar a operar los Super Tucano.

"Es muy conveniente adquirir los aviones por compra directa porque se trata de artículos de defensa. La ley misma nos ampara para acceder a este tipo de elementos, por este medio", informó el ministro ante los medios de prensa en el Senado. Aseguró, además, que se garantiza la transparencia en el proceso de adquisición, descartando toda posibilidad de que por el tipo de compra se deje de priorizar dicho factor. Manifestó que la compra de los aviones no se hará de manera inmediata, lo cual denota las garantías existentes.

El ministro remarcó que los Super Tucano constituirán un aporte significativo para la defensa aérea, sumados a los radares que también se pretenden adquirir. Al respecto, puntualizó que la defensa nacional se presentará como una de las prioridades centrales del Gobierno nacional.

RADARES Y AVIONES

"Ambos elementos están avanzando de manera determinante y están siendo tratados a la par. Con los aviones hay más rapidez porque el presidente ya autorizó la compra vía decreto; costarán poco más de USD 93 millones entre los seis que planeamos adquirir", indicó.

Así, subrayó que a fin de año podrían efectivizarse los documentos correspondientes para materializar la utilización de los aviones lo antes posible. Al mismo tiempo, se buscará culminar con los procesos necesarios para la adquisición de los radares y así potenciar el aporte de los aviones, a través de dichos elementos. "Se estarían negociando entre siete a nueve radares y la cobertura sería total a nivel país. Haremos un cambio total en torno a la lucha contra estructuras criminales, entre otros aspectos dentro del espacio aéreo", afirmó el secretario de Estado.



El ministro de Defensa, Óscar González, aseguró que están concluyendo las negociaciones para contar con radares a nivel país

G. 5 MIL MÁS POR CADA PLATO

Javier Pereira paga por costoso almuerzo escolar

La Gobernación paga a la empresa Ladero Paraguayo SA un precio superior a lo que se paga en otros distritos.

El concejal departamental de Itapúa, Josías Escobar, expuso que el gobernador del territorio, Javier Pereira, pagó casi G. 14.000 por plato en la adquisición del almuerzo escolar en la zona. Esto mientras que en distrito del departamento, Cambyretá, se pagó solo G. 9.100 por plato.

"La Gobernación paga casi G. 5.000 más por cada plato a la empresa Ladero Paraguayo SA, empresa a la que ya direccionaba sus adjudicaciones cuando se desempeñaba como intendente de Cambyretá", explicó Escobar en contacto con La Nación/Nación Media.

Puntualizó que otros oferentes presentaron sus cuestionamientos sobre el pliego de bases y condiciones, por lo cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) decide dar de baja el llamado, pero el gobernador insiste con el mismo pliego, reiterándolo en 10 ocasiones.

"Finalmente, le adjudica a Ladero Paraguayo, por precios casi exagerados. La bancada colorada votó por el rechazo de esta adjudicación y denunciamos a la empresa, ya por casos de incumplimiento de contrato en el departamento Central", puntualizó el concejal departamental.

ANTECEDENTES

Javier Pereira había sido intendente de Cambyretá durante 10 años, donde siempre trabajó con Ladero Paraguayo. Entonces, la DNCP dio la razón a la Junta Municipal, rechazando la adjudicación realizada, debido a que Pereira había llevado a cabo una serie de maniobras para direccionar la adjudicación.

Ante esto, casi 1.000 estudiantes se quedaron sin su almuerzo escolar durante más de un año. "En 2023, cuando llegó a la Gobernación de Itapúa, buscó hacer lo mismo, direccionando sus llamados a Ladero Paraguayo", relató el concejal departamental.

Elogian a Paraguay en evento coyuntura económica global

Se llevó a cabo un conversatorio de alto nivel con la presencia de la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, e Ilan Goldjan, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En este evento realizado en nuestro país se destacan las declaraciones de los mencionados representantes internacionales con elogios en atención a los acontecimientos que se han dado durante la época del covid-19, así como también en este momento con la guerra rusa-ucraniana, hechos que se conocen como shocks externos en las economías de los países.

Aún con estos shocks nuestro país mantuvo su estabilidad y la inflación controlada mediante políticas razonables en beneficio de la población. Uno de los comentarios resaltantes fue la estabilidad de precios mediante una política económica consistente con la independencia del Banco Central que afecta en especial el poder adquisitivo de los consumidores enviándoles mensajes de confianza y certidumbre.

La inversión tanto nacional como extranjera, como sabemos, no se crea ni viene a radicarse sin predecibilidad ni seguridad. El riesgo país trae consigo economías estancadas, desempleo e incertidumbre a los mercados.

Al respecto la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, dijo: "Quiero decir bravo para Paraguay, porque la inflación aquí cayó casi dos veces por debajo de su pico. Estaba ligeramente por encima del 8 % y ahora está por debajo del 4 %. Eso es muy bueno", expresó la importante referente de la economía global.

De igual modo, el presidente del BID, Ilan Goldjan, afirmó que tanto la estabilidad macroeconómica y financiera en los países emergentes como el nuestro son fundamentales entre los objetivos que tienen como agencia. De igual modo, expresó una especial observación con referencia a nuestro signo monetario, el guaraní, apreciando su estabilidad como una moneda que va ganando reconocimiento internacional precisamente por su cualidad de medio de intercambio fiable.

Entre otras aseveraciones en este encuentro se hicieron notar las condiciones y oportunidades que tiene nuestro país debido a sus recursos naturales con cauces de agua que permiten la generación de electricidad. Al respecto, el BID específicamente se encuentra realizando tareas de apoyo para especialmente ampliar la transmisión de electricidad y de ese modo utilizar nuestra energía limpia y renovable como pocos lo tienen en el mundo.

Es de señalarse, finalmente, que la presencia de tan importantes autoridades de prestigio e impacto en la economía mundial, los mismos han venido atraídos por la estabilidad y el control de la inflación que encuentran en nuestro país, siendo todo ello una señal de apoyo por todo lo que se viene haciendo desde el gobierno actual.

Uno de los comentarios resaltantes fue la estabilidad de precios mediante una política económica consistente con la independencia del Banco Central que afecta en especial el poder adquisitivo de los consumidores enviándoles mensajes de confianza y certidumbre.



DESDE MI MUNDO

Los niños del hambre



CARLOS MARIANO NIN
Columnista

Las calles revelan una realidad que se repite en el tiempo. No es nueva, parece ser una postal atrapada en el infinito, pero siempre actual. Basta mirar con otros ojos, en cada esquina, en cada semáforo, en cada trayecto.

Un ejército silencioso de niños invisibles crece sin esperanza. Es un problema con raíces profundas y mucha indiferencia. Lo sé. Muchos dirán que es culpa de los padres y los padres culparán a la pobreza. Los ricos culparán a la cultura de los pobres y los maestros a la diferencia de oportunidades. El Estado los culpará a todos y todos cerraremos los ojos. Pero quizás todos tengan un poco de razón.

Sobrevivió a la dictadura y la democracia. A todos los gobiernos y todas las organizaciones: nacionales (incapaces de hallar respuestas), sin fines de lucro (que lucran con ellos) e internacionales (que cada tanto se reúnen en un país rico, con lindas playas para tratar el tema).

Pero ellos siguen allí. Son miles de rostros anónimos y desencajados. Es la realidad cotidiana.

En nuestro, país 850.597 niños viven en la pobreza total y 209.688 en la pobreza extrema.

Matías es uno de ellos. Hace malabarismos con una bicicleta sobre General Santos y Félix Bogado. Hace cosas increíbles y a la vez peligrosas que solo le permitirán llevarse unas monedas al terminar el día.

Y, sin embargo, me llama la atención su sonrisa. Siempre la tiene. Pese a que el sudor daña sus ojitos y que algún que otro conductor le tira unas palabras que hieren.

No lo ve así, pero juega con su vida. Lo ve desde su perspectiva de niño. Anda entre vehículos y gente malhumorada. Soporta bromas, humillaciones e insultos, y sigue allí. Lo asume como parte de la vida.

No tiene posibilidades de estudiar. La prioridad es comer cada día. Ganar unas monedas que le permitan seguir teniendo esperanzas. Sin embargo, su futuro no será diferente al de los demás niños en las calles. Nos duele, pero es así.

Lo veremos crecer, como lo veo yo cada día, y como él, serán muchos creciendo indiferentes a la vida, al riesgo, a la dignidad, con esos códigos que solo se entienden en las calles.

Muchos no tuvieron elección: fueron abandonados, son huérfanos o fueron expulsados de sus hogares. No cuentan con recursos económicos, de salud o apoyo familiar.

Me pregunto una y mil veces cómo cambiar, cómo torcer la fuerza de lo inevitable, y muchas veces me gana la impotencia. Al final, creo que todos deberíamos poner un poco.

Un poco. Un poco de voluntad, un poco de atención, un poco de decisión. Creo que todos deberíamos iniciar el cambio. Primero en nosotros mismos. Luego exigir que las organizaciones y las instituciones hagan su trabajo.

Deberíamos ver en todos los semáforos el rostro de Matías. Démosle una razón para confiar. Una palabra de aliento, una sonrisa, una oportunidad que le permita tener esperanzas. Si lo hacemos con uno, se multiplicará, crecerá.

Si al llegar la noche hubiésemos podido cambiar un poco de indiferencia por esperanza, entonces no será un día perdido. Pero esa... esa es otra historia.

LA NACIÓN

• **Director-Gerente General:** José María Agüero Halley • **Director-Gerente Adm. Financiero:** Diego Balmelli Forno • **Gerente Periodístico:** Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • **Dirección:** Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • **Luque:** Bertoni c/ Cerro Corá Nº 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • **San Lorenzo:** 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • **Concepción:** Brasil 462 c/Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • **Encarnación:** 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • **San Ignacio, Misiones:** Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • **Coronel Oviedo:** Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Teléfono: (0521) 203-524 • **Ciudad del Este:** Curupayty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • **Suscripciones:** 959-3190 • **Fonoavisos:** 959-3161.

ENTREVISTA A CARLOS CARVALLO, PRESIDENTE DEL BCP

Ponderación del FMI y BID coloca a Paraguay en vidriera internacional

Los visitantes destacaron que el país tiene un potencial a futuro por sus características intrínsecas, como la energía renovable en un 100 %.

HOY.COM.PY.

Desde el Banco Central del Paraguay (BCP) valoraron positivamente la visita de los dos máximos líderes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ya que esto posiciona al país en la vidriera internacional por hacer bien los deberes en materia económica.

En entrevista con el canal GEN/Nación Media, el presidente del BCP, Carlos Carvallo, destacó de histórica e intensa la visita (que duró tres días) de la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y el presidente del BID, Ilan Goldfajn, a nuestro país. Afirmó que el mensaje fue muy claro, favorable al Paraguay, ya que demuestra que se está transitando el camino correcto.

"La actitud y el mensaje de ambas autoridades inclusive superaron nuestras expectativas. No sé finalmente si se dimensiona en su total entidad este hecho, que dos líderes globales hayan hecho el esfuerzo de coordinar agendas para venir juntos a un país y lanzar un poderoso mensaje. Hay cientos de países en todo el mundo que los quieren tener a ambos dando un mensaje individualmente, pero conjuntamente es algo muy potente. No fue un hecho menor que hayan elegido Paraguay", resaltó.

Expuso que ambos visitantes destacaron que Paraguay es un potencial a futuro por sus características intrínsecas, como la energía renovable en un 100 %, la naturaleza, y por haber construido las condiciones necesarias para dar un salto de calidad en el desarrollo socioeconómico. "No fue al azar que se haya escogido al Paraguay para dar ese mensaje. Es muy fuerte desde el punto de vista del mensaje internacional, un nuevo hito en la cooperación de estos organismos multilaterales y muy fuerte también desde el punto de vista nacional porque nos posiciona en otra dimensión en el relato internacional, en una vidriera muy relevante", agregó.

Los visitantes destacaron además las cooperaciones con nuestro país, como el fondo de resiliencia y sostenibilidad, según mencionó el entrevistado, quien arguyó que Paraguay pudo acceder a esta ayuda porque está haciendo bien los deberes.

CLAVES

1 Paraguay tiene el 46 % de su masa boscosa y contamos con una biomasa certificada y sostenible.

2 Una taxonomía verde hará que el sistema defina lo que es verde para el rubro ganadero y ayudará al sector financiero a tener definiciones comunes sobre cómo operar.

3 Las finanzas sostenibles son claves para el desarrollo del país.

Fuente: La Nación.



EDUARDO VELÁZQUEZ

La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, y el presidente del BID, Ilan Goldfajn, junto al ministro de Economía, Carlos Valdovinos, y el presidente del BCP, Carlos Carvallo

Además de celebrar el progreso económico y la estabilidad macroeconómica, los visitantes también hicieron énfasis en la necesidad de incrementar la puesta por el capital humano, sacar a más personas de la pobreza e invertir más en políticas públicas que vayan dirigidas a las personas. Al respecto, el titular del BCP reconoció que eso es el gran desafío que tiene el Paraguay. "Todavía falta mucha tarea para dar un salto de calidad en el desarrollo socioeconómico, pero tenemos las condiciones para hacerlo y construimos ya una base muy fuerte", puntualizó.

¿QUÉ ES EL FMI?

El objetivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) es lograr un crecimiento y una prosperidad sostenibles para cada uno de sus 190 países miembros. Con esa finalidad, respalda políticas económicas que promueven la estabilidad financiera y la cooperación monetaria, que son esenciales para la productividad, la creación de puestos de trabajo y el bienestar económico. El FMI es administrado por los países miembros, a los cuales les rinde cuentas. Tiene tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, alentar la expansión del comercio internacional y del crecimiento económico, y desalentar políticas que vayan en perjuicio de la prosperidad. Para cumplirlas, los países miembros colaboran entre sí con otros organismos internacionales a fin de mejorar la vida de la población.

¿QUÉ ES EL BID?

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es la principal fuente de financiación multilateral para proyectos de desarrollo en América Latina y el Caribe. Su objetivo es reducir la pobreza, luchar contra las desigualdades sociales y promover el desarrollo económico sostenible en la región.

Políticas "verdes": agenda con organismos internacionales


ILUSTRATIVA

Paraguay tiene el 46 % de su masa boscosa y que contamos con una biomasa certificada y sostenible

Dominica Zavala, de la AFD, dijo que el sistema definirá lo que es verde para todos los sectores de producción.

Muchas de las políticas macroeconómicas y programas que se están trabajando con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) son para tener una taxonomía verde, ya que las finanzas sostenibles son claves para el desarrollo del país, explicó a La Nación/Nación Media, Dominica Zavala, miembro del Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

Esto hará que el sistema defina lo que es verde para el rubro ganadero y ayudará al sector financiero a tener definiciones comunes sobre cómo clasificar sus créditos, cómo entender el riesgo, cómo poder estructurar préstamos y operaciones, precisó la directora de la AFD.

"Esta semana estamos trabajando sobre lo que es la taxonomía verde y donde están mirando todos los sectores importantes de la economía paraguaya para tener una definición en común. Paraguay tiene potencial enorme y el punto de partida es nuestra matriz de energía limpia", manifestó.

Estas expresiones fueron dichas luego del conversatorio que brindaron Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI, e Ilan Goldfjan, presidente del BID, ayer en el Banco Central del Paraguay (BCP). Zavala destacó que es un pilar importante para la AFD que ellos estén alineados en temas sobre sostenibilidad y hayan anunciado el aumento de su cooperación en Paraguay.

SEPA MÁS | PRÁCTICAS PRODUCTIVAS MÁS AMIGABLES CON EL MEDIOAMBIENTE

Producción orgánica: industria toma fuerza y genera USD 120 millones

Aparte del azúcar orgánica o chía, también van ganando fuerza la yerba mate, las hierbas medicinales, los cítricos y el petit grain.



JORGE JARA

Daniela Solís, gerente de la Asociación Paraguay Orgánico

Rebeca Vázquez
rebeca.vazquez@nacionmedia.com



La producción orgánica en Paraguay tomó notable impulso en los últimos años de la mano de la creciente demanda local e internacional, en línea con el auge de optar por una alimentación más consciente y saludable, además de prácticas productivas más amigables con el medioambiente.

Solo en 2023, la exportación de productos orgánicos y sustentables generó USD 118.513.491, siendo el azúcar, la chía y el sésamo los más solicitados. Según se destacó, la industria tiene gran potencial para seguir creciendo.

La gerente de la Asociación Paraguay Orgánico, Daniela Solís, destacó a La Nación/Nación Media que el notable impulso en la demanda de productos orgánicos favoreció la diversificación, por lo que hoy no solo resalta a nivel local la producción de azúcar orgánica o chía, sino también van ganando fuerza la yerba mate, las hierbas medicinales, los cítricos (pulpa y cáscara) y el petit grain (aceite esencial).

"La producción orgánica en el país tiene ya 30 años y está creciendo exponencialmente. En un principio teníamos uno o dos rubros, pero ahora ya estamos viendo la posibilidad de empezar a diversificar con mandioca, harinas y aceites. Incluso obtener la certificación de producción de carne orgánica. El potencial es enorme. Es necesario empezar a cambiar de perspectiva y hacer énfasis en producir sano, sin emplear productos químicos u otros aditamentos sintéticos", señaló Solís.

MAYOR DEMANDA

La gerente de la Asociación Paraguay Orgánico hizo hincapié en que la producción orgánica nacional se encuentra actualmente en góndolas de unos 300 supermercados.

Así, mientras se espera un mayor ingreso a las cadenas de retail local, la demanda internacional también sigue creciendo, posicionándose Estados Unidos y Europa como los principales mercados.

"La demanda a nivel internacional es superior a lo que nos imaginamos, cada año se incrementa en 10 o 15 %. Se necesita mucho producto para cubrirla, que aún no tenemos. Esto se debe a la consciencia del cuidado a la salud y el medioambiente. EE. UU. se consolida como el principal mercado a nivel mundial, con más de USD 80.000 millones de negocios y 53 % de los consumidores son 'millennials'", añadió.

DESTINOS

Según datos proveídos por la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el aumento de la demanda para productos orgánicos empezó a crecer sostenidamente en los últimos cinco años. Del 2022 al 2023, la exportación de productos orgánicos pasó de ingresar USD 116,8 millones a USD 118,5 millones, mientras que en lo que va del primer semestre del año la cifra ya superó los USD 46 millones. Los principales mercados fueron Estados Unidos, Países Bajos, Alemania, Canadá, Brasil, Suiza, Francia, Italia, Australia, Eslovenia, Reino Unido, Japón y Chile. Los productos orgánicos con mayor demanda fueron chía, azúcar, semillas de soja, melaza de azúcar (de la caña de azúcar), jugo de frutas o de hortalizas, sésamo, aceites esenciales, harina de oleaginosas, entre otros.

DESAFÍOS

Para aprovechar las oportunidades que representa para el país la producción orgánica, a criterio de Solís, se debe trabajar en políticas públicas y dotar de mayor presupuesto para fomentar este tipo de producción. "Todo se hace a nivel privado por el momento", recordó.

En este sentido, desde la Asociación Paraguay Orgánico destacaron que están en la búsqueda de articular acciones con cooperativas de producción, al igual que seguir potenciando el ingreso de productos orgánicos a las cadenas de retail en el país.

AUMENTA VOLUMEN DE PRODUCTOS EXPORTADOS AL VECINO PAÍS

Comercio bilateral de Brasil y Paraguay está en ascenso



ARCHIVO

Entre los principales productos exportados al vecino país se sitúan la soja, el trigo, el arroz y la energía eléctrica

CLAVES

1 Se registró un leve saldo positivo gracias al aumento de los envíos, que fue de 25,9 % al mayor socio comercial, Brasil.

2 La balanza comercial positiva fue de USD 5,6 millones para Paraguay.

3 Entre los principales productos exportados al vecino país se sitúan la energía eléctrica y la soja, con el 28 % y 15 % de participación, respectivamente .

Fuente: La Nación

Indicaron que al primer semestre de este año el comercio bilateral creció 13 %, con unos USD 3.429 millones.

La Cámara de Comercio Paraguay Brasil (CCPB) compartió datos alentadores respecto al intercambio comercial entre ambos países, que se viene incrementando. Indicaron que al primer semestre de este año el comercio bilateral creció 13 %, con unos USD 3.429 millones.

Un aspecto interesante es que Paraguay registró un leve saldo positivo gracias al aumento de las exportaciones locales de un 25,9 %, comparado ambos porcentajes con el mismo periodo del 2023. Los datos son del Ministerio de Desarrollo Industria Comercio y Servicios - MDIC (Brasil). La balanza comercial positiva fue de USD 5,6 millones para Paraguay, resultado de un menor incremento de 3,1 % en las exportaciones brasileñas, y un muy buen crecimiento de las exportaciones paraguayas.

PRINCIPALES PRODUCTOS

Las exportaciones paraguayas alcanzaron USD 1.717 millones en el acumulado de enero a junio de 2024, con una principal incidencia en los envíos de soja (+ 528 %), trigo (+ 56 %) y arroz (+ 36,8 %). Aunque se observa una variación negativa de 6 % en la exportación de energía eléctrica. En tanto, las exportaciones totales de Brasil a Paraguay alcanzaron USD 1.712 millones en los 6 meses analizados, que se mantiene diversificada y compuesta por bienes de alto valor agregado, con un 97 % de productos industrializados.

Entre los principales productos exportados al vecino país se sitúan energía eléctrica con el 28 % de participación por USD 483 millones, la soja con el 15 % por USD 261 millones. Le siguen el arroz sin cáscara o semielaborado, autopartes preferentemente por las maquiladoras, y carne refrigerada. Como origen de las importaciones, Paraguay fue el 15 mayor proveedor.

Mientras que los principales productos exportados de Brasil a Paraguay son maquinarias agrícolas, industria de transformación, abonos y fertilizantes químicos, bebidas alcohólicas, e insecticidas y herbicidas. Paraguay se situó en el puesto 22 como destino de las exportaciones brasileñas.

INFORME DE REDIEX

Exportación aumentó 3 % al cierre de junio

Los envíos de las siete plataformas de productos tangibles alcanzaron más de USD 1.600 millones, unos USD 47 millones más que 2023.

En el informe de la Dirección de Inteligencia de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex) del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), detallaron que en la primera mitad del 2024, los envíos de las siete plataformas de productos tangibles alcanzaron más de USD 1.600 millones, unos USD 47 millones más que lo registrado en el mismo periodo del año pasado, según datos oficiales (3 % más).

Estas plataformas corresponden a carne, alimentos, forestal y floricultura; textil, biocombustible, autopartes y productos químico-farmacéuticos. Específicamente, la plataforma de carne y derivados aumentó un 1,6 % en el primer semestre del año, por un valor de USD 897 millones.

Los envíos de la plataforma de alimentos sumaron un total de USD 182 millones, aumentando un 6,9 %. Otros de los sectores que tuvo un buen desempeño al cierre de abril fueron los rubros de textil y confecciones, que registraron un incremento del 7 %, sumando un total de USD 144 millones.

Las plataformas de autopartes y ensamblajes y las de químico-farmacéuticos también aumentaron un 11 % y 14 %, respectivamente. Las exportaciones de energía eléctrica, en los primeros seis meses del año, sumaron un total de USD 6.017 millones, con una variación positiva del 2,6 % respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se llegó a un valor de USD 5.863 millones.

En total, las exportaciones nacionales han crecido en 2,6 %, destacaron desde la Red de Inversiones y Exportaciones. Otro dato para recordar es que al primer semestre del año, Paraguay logró conquistar nuevos mercados en la región americana, África, Asia y Europa.



GENTILEZA

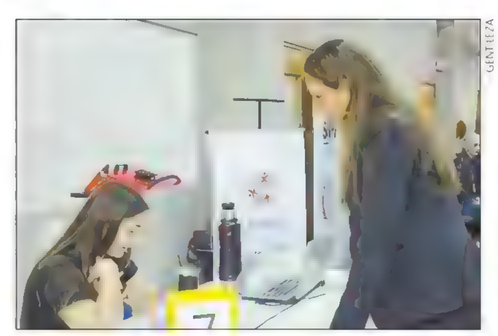
Se trata de envíos de carne, alimentos, forestal y floricultura; textil, biocombustible, autopartes y productos químico-farmacéuticos

HAMBRE CERO: REALIZARON REUNIONES CON PROVEEDORES

Sector mipymes destaca oportunidades de negocios

El programa Hambre Cero impulsará mejoras en la productividad del sector, así como mayor acceso a créditos.

En el marco de la rueda de negocios que se desarrolló esta semana para proveedores del programa Hambre Cero; micro, pequeñas y medianas empresas destacaron la gran oportunidad que representó la actividad para la venta de sus productos y el dinamismo de su sector. La actividad se desarrolló en el predio del Centro de Entrenamiento del Emprendedor (CEE) y Centro Tecnológico de Avanzada (CTA) en San Lorenzo y reunió a más de 300 participantes.



GENTILEZA

Del total de los inscriptos a la primera rueda de negocios para proveedores del programa Hambre Cero, un 65 % pertenece al segmento de las mipymes

Luis Tavella, presidente de la Federación Paraguaya de Mipymes (Fedemipymes), sostuvo que la rueda de negocios que pretende facilitar la conexión entre las mipymes y los productores de la agricultura familiar con empresas adjudicadas para el programa de Hambre Cero no solo representa una oportunidad gigantesca de vender productos, sino también de apostar por la formalización en el sector.

"Este programa Hambre Cero da una oportunidad gigantesca de negocios, de poder formalizarse, vender, y asociarse a varios pequeños productores para vender a las empresas adjudicadas. Se trata de un camino sobre todo de negocios que antes no se tenía", indicó en el marco de la actividad, que se desarrolló hasta las 15:00 del martes pasado.

Tavella señaló que, en general, el programa Hambre Cero impulsará mejoras en la productividad del sector, así como mayor acceso a créditos. Según el referente, se espera que la iniciativa empiece a dar sus primeros frutos a corto plazo, permitiendo niveles más altos de bancarización y otros aspectos que hacen a la formalidad.

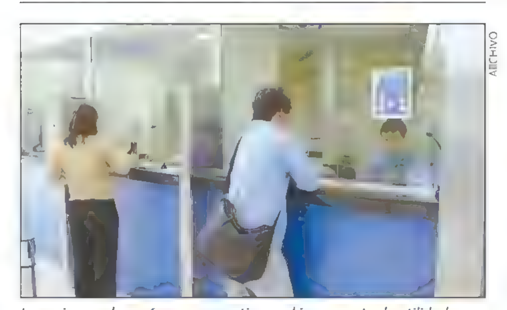
Según el reporte del Ministerio de Industria y Comercio, del total de los inscriptos a la primera rueda de negocios para proveedores del programa Hambre Cero, un 65 % pertenece al segmento de las mipymes. El resto corresponde a productores de la agricultura familiar, provenientes de variados rubros como el alimenticio, gastronomía y servicios afines.

La segunda rueda de negocios está prevista para el próximo martes 30 en la ciudad de Paraguarí, para los departamentos de Paraguarí y Guairá conjuntamente, coordinado con las gobernaciones de ambas regiones, y posteriormente se apunta a llegar a todos los departamentos del país.

BUEN DESEMPEÑO

Financieras registran ganancias de 55 %

Las entidades registraron al cierre de mayo utilidades de G. 27,8 miles de millones (USD 3,7 millones).



ARCHIVO

La mejora en los márgenes operativos y el incremento de utilidades también inciden en los ratios de rentabilidad en este periodo de 2024

Pese a que la cantidad de entes financieros en el sistema financiero se registra una reducción en comparación a ejercicios anteriores, el desempeño de las cuatro instituciones que permanecen en esta categoría mostró resultados positivos en los últimos meses. El margen operativo de las utilidades aumentaron, lo que incidió positivamente en los ratios de rentabilidad, reflejando la continuidad de una tendencia de desempeño para estas entidades.

Según datos del Banco Central del Paraguay, las financieras registraron al cierre de mayo utilidades de G. 27,8 miles de millones (USD 3,7 millones), que representa un incremento interanual de 55 %, considerando desde el 2023 los datos de las cuatro entidades que siguen en el sistema.

Aunque el análisis de los tipos de márgenes refleja una caída en algunos de ellos como el de servicios y operaciones por cambio y arbitraje, los de mayor incidencia como el financiero y operativos se incrementaron en 8,1 % y 3 veces, respectivamente, de forma interanual, incidiendo en el resultado positivo del sector.

De esta forma, el buen desempeño incidió en los ratios de rentabilidad que se incrementaron, mientras que la gestión de gastos mejoró interanualmente. Así, la tasa de rentabilidad sobre los activos ROA aumentó 0,4 puntos porcentuales y se ubicó en 1,75 %, mientras la ROE cerró en 14,9 %.

Según analistas de Mentu, este comportamiento continúa con la tendencia que se observa en el desempeño de estas entidades, pese a la caída de los ingresos extraordinarios netos y el aumento de las previsiones.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma BE LIVE SOCIEDAD ANÓNIMA., Cuyo representante legal es el Sr. FEDERICO CALLIZO PECCI., PROPONENTE; comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental **Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 2495/2024** del Proyecto "**Construcción y Funcionamiento de Edificio Residencial Belive Torreani**" (EIAp), a ser desarrollado en el inmueble identificado con **Matricula N° 14-0730-02/03, con una superficie de 1.204,87 m2**, ubicado sobre la calle Gral. Eduardo Torreani Viera e/ Alfredo Seiferheld e India Juliana, de la Ciudad de **Asunción - Capital**, elaborado por la **Consultora Ambiental ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ con registro CTCA N° I-212**; conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

Asunción, 25 de Julio de 2024

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

La Firma EL FERROL S.A., PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar **Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4440/2024** del Proyecto "**CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE EDIFICIO PARA DEPARTAMENTOS DENOMINADO TORRE SOLANA**", identificado en el inmueble con Cta. Cte. Ctral. N°: 15-0419-23, ubicado en el lugar denominado Narciso R. Colman 1630 esq./Prof. Emiliano Gómez Ríos de la Ciudad de **Asunción – Capital**; elaborado por el Consultora Ambiental **Ing. Rocío Ramírez con Reg. CTCA N° I-212**; Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible , sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 25 de Julio de 2024

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **UNLIMITED SA.**, cuyo representante legal es el Sr. Pedro José Dávalos Burzio, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Empresa SIAM N° 10418/2023 del Proyecto "**EDIFICIO, SALONES COMERCIALES Y ESTACIONAMIENTO QUANTUM**" (EIAp), a ser desarrollado en el inmueble identificado con Matrículas N° K04/2820, K04/42293, K04/42294, K04/42295, K04/42296, con una superficie de 2 207,95 m2, ubicado el lugar denominado San José, Distrito de Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, elaborado por la Consultora Ambiental Mirna Elizabeth Aguilera Salinas Reg. SIAM N° I-747; conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

73188

Asunción, 25 de Julio de 2024

INVERSIÓN SERÁ DE USD 30 MILLONES

Avanza la instalación de fábrica de buses eléctricos en Paraguay



ARCHIVO

Para mediados de 2026 se tendrán disponibles en el mercado las primeras unidades de buses fabricadas, armadas y ensambladas en Paraguay, según revelaron desde el MIC

La firma taiwanesa Máster Buses se instala en el país en este 2024 y en 2025 iniciará la construcción de su planta de fabricación.

Desde el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) se dio a conocer cómo avanza el proceso de constitución e instalación de la firma taiwanesa Máster Buses, que prevé la fabricación de buses eléctricos a través de una inversión de aproximadamente USD 30 millones y la generación de entre 2.000 y 2.500 empleos directos.

Se prevé que las primeras unidades fabricadas y ensambladas en el país salgan al mercado en 2026, luego de que finalice la construcción de la planta de fabricación en 2025.

La viceministra de Industria, Lorena Méndez, y otras autoridades del MIC se reunieron junto al presidente de la firma taiwanesa, Wu Ting-fa y su equipo, a fin de discutir diversos aspectos que hacen al avance en el proceso de instalación de la empresa en el país.

Según el cronograma establecido, tras las gestiones bilaterales, ya está aprobada una primera donación de 30 buses eléctricos para finales de año, que estará a cargo del Viceministerio de Transporte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

De acuerdo con la viceministra de Industria, Méndez indicó que el proyecto de la instalación de la firma taiwanesa contempla una inversión de aproximadamente USD 30 millones y la generación de entre 2.000 y 2.500 empleos directos, además de beneficiar a un considerable número de proveedores locales.

En este 2024 se formalizará la empresa en el país para que en 2025 ya se inicie la construcción de su planta de fabricación. Según las proyecciones, para mediados de 2026 se tendrán disponibles en el mercado las primeras unidades de buses fabricadas, armadas y ensambladas en Paraguay.

"Estas son señales positivas, que aumentan el grado de inversión extranjera en cooperaciones multinacionales. Una buena ejecución de este tipo de proyectos puede generar confianza para que otros países o gobiernos sigan apostando por Paraguay como epicentro de inversiones", destacó Méndez tras la reunión con los directivos de la firma taiwanesa.

mediahub

INICIATIVA PREMIARÁ FIDELIDAD Y SATISFACCIÓN

Vicar SA lanza la promoción "Honda te lleva a la Fórmula 1"

La promo estará vigente hasta el 30 de setiembre de 2024 y el sorteo se hará el 3 de octubre.

Vicar SA, representante de autos Honda en Paraguay, anuncia el lanzamiento de una emocionante promoción: "Honda te lleva a la F1". En esta oportunidad, dos afortunados clientes tendrán la posibilidad de vivir la experiencia Honda en el circuito de Interlagos en Brasil, durante la temporada 2024 de la Fórmula 1 la cual se realizará del 1 al 3 de noviembre.

La promoción estará vigente hasta el 30 de setiembre de 2024. El sorteo se realizará en vivo y con escribanía en la casa central de Vicar SA el jueves 3 de octubre de 2024.

Todos los clientes que adquieran un vehículo 0 km de la marca Honda durante este periodo participan en el concurso. Cada modelo de vehículo otorga una cantidad específica de cupones para el sorteo, según el siguiente detalle:

- Por la compra de una Honda WR-V: 3 cupones
- Por la compra de una Honda HR-V: 6 cupones
- Por la compra de una Honda BR-V: 6 cupones
- Por la compra de una Honda CR-V: 9 cupones
- Por la compra de un Honda Civic E:hev: 9 cupones
- Por la compra de una Honda ZR-V: 12 cupones
- Por la compra de una Honda Pilot: 15 cupones
- Por la compra de un Honda Civic Type R: 15 cupones

Esta iniciativa no solo premia la fidelidad y satisfacción de sus clientes, sino que también reafirma el compromiso de Vicar SA de brindar experiencias excepcionales y de alta calidad. Al igual que conducir un vehículo Honda, donde cada detalle está diseñado para ofrecer una experiencia de manejo superior, este sorteo busca regalar momentos inolvidables y confirmar que, con Honda, la excelencia y el placer de conducir van de la mano.

"De esta manera, seguimos fortaleciendo nuestro ADN de competitividad, inspirados por la visión de nuestro fundador, Soichiro Honda, quien afirmaba: "Si Honda no compite, no hay Honda", indicaron desde la empresa.

CAMPEONATOS GANADOS

Desde aquella histórica primera victoria en el Gran Premio de México de 1965, Honda ha avanzado con paso firme, logrando seis campeonatos consecutivos junto a Williams Honda y McLaren Honda. A esto se suma la dominancia actual del equipo Red Bull Honda, tricampeón vigente de la Fórmula 1. Estos logros reafirman una vez más el compromiso de Honda con la excelencia y el éxito en el desarrollo de sus motores, trasladando esa misma tecnología de punta a todos sus vehículos de calle. Así, nuestros clientes pueden disfrutar de la misma calidad y avanzada tecnología detrás de sus volantes.

Para obtener más información sobre la promoción "Honda te lleva a la F1", visite www.honda.com.py.

CLAVES

1 Dos afortunados clientes podrán ir al Gran Premio de Brasil de la mano de Honda.

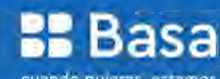
2 La promoción va hasta el 30 de setiembre y el sorteo será el 3 de octubre.

3 Para más información sobre la promoción visite www.honda.com.py.

Fuente: Vicar SA



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa 24/7/2024

Dólar Cheque	7.560	7.600	=
Dólar Americano	7.420	7.530	=
Peso Argentino	4	10	=
Real	1.300	1.500	=
Euro	8.250	8.860	=
Peso uruguayo	160	250	=
Peso chileno	5	10	=
Yen	40	60	=
Yuan	300	1.110	=

Commodities

24/7/2024

Petróleo (WTI)	77,61	▲
Oro	2.399,80	▼
Plata	29,11	▼
Soja	408,23	▼
Maíz	158,95	▲
Trigo	208,52	▲

Tasas

24/7/2024

US 10 años	4,28%	▲
US 6 meses	5,19%	▼
US 2 años	4,37%	▼
US 5 años	4,12%	▼

Índices

24/7/2024

DOW JONES	39.853,87	619,61	-1,53%
S&P 500	5.427,15	145,12	-2,60%
NASDAQ 100	17.342,41	705,98	-3,91%
FTSE 100	8.153,69	13,68	-0,17%
NIKKEI	39.154,85	439,54	-1,11%
HANG SENG	17.311,50	157,86	-0,90%
SHANGAI	2.902,00	13,00	-0,45%
iBOVESPA	126.514,00	277,00	-0,22%
MERVAL	1.585.240,00	47.731,00	-2,92%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay 31/5/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,83%	0,57%
CDA 180 días	5,38%	4,60%
CDA > 180 < 365 días	6,89%	4,82%
CDA > 365 días	8,28%	6,26%
Activas		
Comercial < 1 año	11,72%	8,35%
Comercial > 1 año	12,69%	9,36%
Desarrollo < 1 año	8,33%	8,10%
Desarrollo > 1 año	10,54%	7,73%
Consumo < 1 año	12,92%	7,78%
Consumo > 1 año	20,68%	8,03%
Tarjetas de crédito	16,16%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay 24/7/2024

Inflación objetivo	4,00%
Inflación interanual	4,30%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,11%
Proyección PIB 2024	3,80%
RIN	10.111,1 M USD



Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg

Fuente: Asociación Rural del Paraguay 20/7/2024

Novillo	12.127
Toro	11.552
Vaca	10.051

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

31/5/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/5/2024

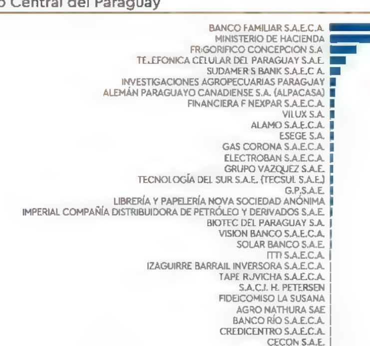
INDICADORES FINANCIERA/BANCOS	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	18.578.399	2,27%	31,28%
BANCO ATLAS S.A.	7.923.643	2,63%	30,54%
CITIBANK N.A.	489.500	0,00%	48,44%
BANCO BASA S.A.	7.515.453	2,38%	13,96%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	28.459.998	2,97%	20,58%
BANCOP S.A.	4.130.457	1,91%	13,41%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	14.924.101	6,39%	20,01%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	25.203.080	1,30%	25,40%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	6.840.581	3,18%	31,76%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	16.435.767	3,14%	11,98%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	3.940.473	3,25%	8,39%
BANCO DO BRASIL S.A.	760.523	0,04%	12,15%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	355.739	21,29%	-26,96%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.366.435	1,97%	11,02%
SOLAR BANCO S.A.E	1.850.780	4,67%	14,05%
UENO BANK S.A.	1.710.151	1,54%	14,61%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	2.993.036	1,97%	13,75%
TÚ FINANCIERA S.A.	956.844	12,29%	22,90%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.298.232	7,21%	17,31%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	116.245	8,16%	7,52%
FIC S.A. DE FINANZAS	795.557	2,08%	5,89%

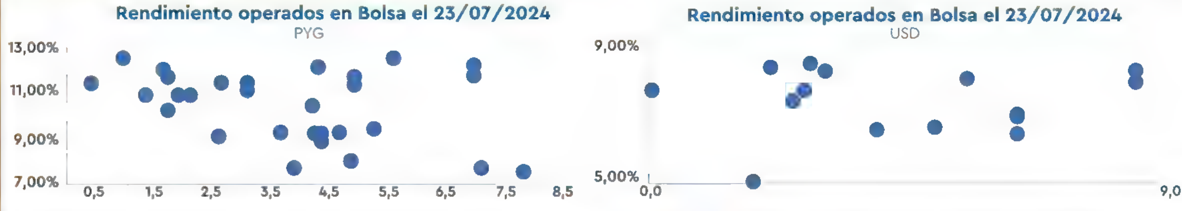
Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA Volumen Negociado 23/JULIO/2024

G. 16.259.191.061

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.





Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.





DIRIGIDO A ARTESANOS Y ARTESANAS

Proyecto Hechauka, taller de herramientas digitales


GENTILEZA

Este taller se realizó en la oficina de la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Central, en Areguá

Durante las reuniones se compartieron técnicas e instrumentos sostenibles diseñados para los participantes.

El 17 de abril se inició el primer taller en la ciudad de Areguá, para luego seguir con los otros 14 encuentros en los meses de mayo, junio y su culminación el día viernes 26 de julio.

Este taller está conformado por un equipo de 4 profesionales y compartieron técnicas y herramientas sostenibles diseñados para los participantes. La función de este laboratorio es generar un impacto positivo tanto en el rubro turístico como en lo social, cultural y sobre todo artístico de los convocados.

La intención es que este sector esté informado sobre aplicaciones gratuitas en las distintas plataformas y tengan la capacidad de administrarlas y crear sus propios contenidos con creatividad y arte a través de un teléfono celular.Hechauka es una propuesta adjudicada dentro de la categoría de Expresiones de las Comunidades Indígenas, afrodescendientes entre otras relacionadas a las artes. Esta actividad es posible gracias al apoyo del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (Fondec), convocatoria 2023.

El proyecto fue presentado por Natalia Benítez y participan la comunicadora Fátima Rodríguez quien impartió sobre redacción para redes sociales y guion para reels, el sonidista José Caballero en la elaboración de spots radial y podcast, Andrea González asistió a Natalia en las clases de fotografía, audiovisual y diseño canva, y Laura Ferreira estuvo a cargo de la presentación del programa, desafíos y diagnóstico.

Este taller se realiza en la oficina de la Secretaría de Cultura de la Gobernación de Central. Al lado de la playa municipal de Areguá. El proyecto además contó con el apoyo de emprendedores locales como: Comunicadas - comunicamos habilidad; Arigua, productos agroecológicos; Cogliolo Arte, Areguá me Encanta, Cartones Yaguareté, Casa Cuento Areguá, Espacio A-Nucleo Cultural, Schaerer Iluminación, Gobernación Departamental de Central y el Fondec.

SEMINARIO INTERNACIONAL

Buscan fortalecer áreas de formación

Intercambio de conocimientos y experiencias entre Paraguay y la UE.

Desde el martes se realiza por primera vez en nuestro país el seminario internacional TAIEX "Innovación y Sostenibilidad: Avances en la EFTP, empleos verdes y Gestión Forestal en Paraguay", con este espacio se busca promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre Paraguay y la Unión Europea (UE).

El encargado de negocios de la Unión Europea en Paraguay, Fredrik Sterner, durante la apertura del seminario destacó lo fundamental que se ha vuelto concienciar sobre la importancia de que una educación y formación técnica y profesional responda a las nuevas demandas educativas relacionadas con las inversiones que plantea el sector privado. En ese sentido, la ministra de trabajo, Mónica Recalde, remarcó la gran capacidad y recursos con los que cuenta Paraguay para apuntar a desarrollar diferentes sectores de oportunidad de negocios, fomentando a su vez la creación de puestos de trabajo y el desarrollo sostenible.

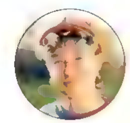
Esta actividad si bien cuenta con una visión mucho más académica está estrechamente vinculada con la iniciativa Global Gateway, la estrategia global de inversión de la Unión Europea a sus países socios para impulsar conexiones inteligentes, limpias y seguras en el sector digital, energético y de transportes y reforzar los sistemas de sanidad, educación e investigación.


GENTILEZA

Este encuentro se lleva a cabo en el Instituto del Banco Central del Paraguay

COMENTARIO

Empezó como un viaje de trabajo, acabó en uno de aventura



MALENA CALDERÓN-CANO
Movimiento Quererla es Crearla

Estábamos nerviosos Antón, mi padre y yo. Éramos unos extranjeros rumbo a Paraguay. Nunca habíamos estado por allí y mi mejor amigo y yo sabíamos que iba a ser una experiencia inolvidable, pero nunca pensamos que sería todo tan impresionante.

Yo soy Malena, una chica española de 18 años e integrante de Estudiantes por la Inclusión. Este es un grupo muy diverso, venimos de diferentes partes de España, con diferentes etnias, sexualidades, enfermedades, condiciones físicas, etcétera. Y lo que pretendemos hacer con nuestro trabajo es mejorar las escuelas para que nadie se sienta excluido y que todo el mundo se sienta bien dentro de ella. Llevamos desde el 2020 haciendo este trabajo mediante videollamadas, las cuales se grabaron y pudimos dar solución a los problemas que se trataban. Finalmente hicimos una guía de estudiantes para estudiantes, donde explican pasos para poder hacer más inclusiva tu escuela. Y con esto, conferencias y premios, pudimos llegar hasta el corazón de Paraguay.

Aquí nos invitaron durante una semana a participar en el Congreso IÓN. Antón, mi padre y yo explicamos todo nuestro trabajo de 4 años. Desde cómo empezamos hasta dónde llegamos. Todo lo que habíamos conseguido.

Para ser sincera, tenía miedo de las personas con las que me iba a encontrar, no sabía si iban a ser tan majos como los españoles, pero para mi sorpresa los paraguayos son muchísimo más amables que la gente de España. Nos aceptaron y nos sentimos como en casa. Aprendimos de los demás y viceversa.

De este viaje, me llevo muy buenos momentos como los amigos, el aprendizaje, la comida y los lugares. A mi parecer ha sido el mejor viaje que haya hecho en toda mi vida y que me gustaría repetir.

PARAGUAY EN LA HISTORIA | SE DEDICÓ DE LLENO A LA LIBERTAD DE PRENSA Y LA REFORESTACIÓN

Vida y legado de Humberto Rubin:

Sus preceptos siguen latentes en los corazones de sus fieles oyentes.

El recordado periodista paraguayo Humberto Rubin partió a la eternidad a la edad de 87 años el 25 de julio de 2022. A dos años de su partida, su legado sigue latente en los corazones de sus fieles oyentes. Don Humberto se dedicó de lleno a la libertad de prensa y a la reforestación con su organización A Todo Pulmón; hoy compartimos su vida en este artículo de Paraguay en la Historia.

Humberto nació en Pilar el 10 de mayo de 1935. Inició su carrera en radio en la década de 1950, trabajando en diversas emisoras nacionales. En 1962 fundó radio Ñandutí, una emisora que se convirtió en ícono de la radiofonía paraguaya.

Rubin no solo fue una figura de radio, sino también de TV. Condujo numerosos programas televisivos, entre ellos, la propuesta educativa y cultural "El saber va contigo". A lo largo de su carrera recibió numerosos premios y reconocimientos por su labor periodística.

DEFENSOR DE LA LIBERTAD DE PRENSA PARAGUAYA

Rubin fue un firme defensor de la libertad de prensa y la democracia. Durante la dictadura militar de Alfredo Stroessner (1954-1989), fue perseguido y encarcelado por su trabajo periodístico. Esto no lo detuvo a luchar por la libertad del periodismo en el país.

Por su trabajo periodístico, se alzó con premios como el María Moors Cabot, en 1989. Este reconocimiento es otorgado por la Universidad de Columbia, Estados Unidos.

Humberto también fue un importante promotor de la cultura paraguaya; a través de sus programas de radio y televisión difundió masivamente música, literatura y tradiciones de nuestro país.

VIDA FAMILIAR

Rubin era conocido por su carisma y su capacidad para conectar con la audiencia. El amor tocó a su puerta en dos ocasiones, la primera vez fue con Ana Ortiz, con quien se casó y compartió tres hijos: Pelusa, Héctor Luis, Mariana Rubin.

La segunda ocasión fue con Gloria Godoy Montórfano, conocida públicamente como Gloria Rubin, de cuyo fruto nacieron: Leonardo, Palo, Hugo y Lidia Rubin.

La frase favorita de don Humberto fue "hay que ganarle al sol", porque trabajó de madrugada y hasta altas horas por la noche.

"FUIMOS MÁS QUE DOS"

Gloria Rubin fue la segunda esposa y compañera de Humberto Rubin, no solo en el hogar, sino también en la profesión del periodismo. Ella conversó con La Nación/Nación Media sobre algunos aspectos de la vida compartida con don Humberto.

"Humberto fue mi compañero solidario, le describo como padre ejemplar, cuidador de sus hijos e hijas. Un compañero muy solidario en las labores de la casa,



GENTILEZA

Humberto Rubin fue un firme defensor de la libertad de prensa y de la democracia


GENTILEZA

Con su fundación A Todo Pulmón también se dedicó a reforestar el país



GENTILEZA

En 1962, Humberto Rubin fundó radio Ñandutí



a 2 años de su partida

en las labores de la empresa, 61 años estuvimos juntos en radio Ñandutí. Trabajamos juntos y aprendí mucho de él, como locutor, como periodista", expuso Gloria.

Aseguró que el querido Rubin fue un firme defensor de la libertad de prensa y la democracia. "Él influyó en todo, como dice Mario Benedetti, fue mi amor, mi cómplice y mi todo, en la calle, codo a codo, fuimos mucho más que dos", apuntó.

AMOR POR LA NATURALEZA Y ANIMALES

Desde nuestra redacción nos comunicamos con uno de sus hijos, Leonardo Rubin, quien compartió los valores que le enseñó su padre y expuso su faceta "animalera", de criar perros, gatos y hasta loros.

"Una vez le dije que su tarea como periodista es enorme y todo el mundo lo reconoce probablemente así, como el más influyente del Paraguay o uno de los más influyentes. Pero, para mí, su tarea como persona vinculada a A Todo Pulmón que reforestó casi 50 millones de árboles en vida es hermosísima", subrayó.

Según Leo, su padre no solo le inculcó el amor por la naturaleza, sino también por los animales. "Desde chico recuerdo que teníamos muchos perros y ya de grande él se puso como más cariñoso con los perros, después tenía gatos. Dormía con sus gatos, tres, cuatro gatos a veces había", declaró y agregó que también tuvo un loro que se paseaba en su hombro.

Fue tanto el amor que sintió Humberto por los animales que a los 75 años se volvió vegetariano. "Muchos valores nos dejó mi papá, el respeto, la solidaridad, el compañerismo, el querer ayudar a la gente de cualquier forma. Creo que fuimos aplicando eso nosotros, todos fuimos teniendo esa lógica", comentó Leo.

ABUELO SOÑADOR

La tercera generación de don Humberto también cultivó recuerdos memorables a su lado. Luchi García Rubin, su nieta, lo describió como un "luchador, sincero, impaciente, justo, soñador, madrugador, artista". Para la hija de Pelusa Rubin, su abuelo nos hizo libres, tanto en la expresión personal como a la de prensa.

"Creo que nos ha inspirado muchísimo y más allá de que muchos de los nietos, hijos, seguimos la misma profesión, creo que cada uno va haciendo su camino. Lo que más destaco es que tengo cierta sensibilidad por empatizar con la gente y creo que él me inspiró mucho, siempre estuvo relacionado con causas sociales", mencionó a LN/NM.

Para Luchi, su abuelo siempre tuvo en mente al pueblo paraguayo y su bienestar. "Me inspira que él nunca fue egoísta, que él nunca pensó en las consecuencias que le traería todo lo que hizo, toda su lucha durante la dictadura. Él siempre pensó en colectivo. Él siempre pensó en lo mejor para la gente y para el país", apuntó.


GENTILEZA

A Humberto lo describieron como padre ejemplar y cuidador de sus hijos e hijas

PROYECTO A TODO PULMÓN

Uno de los legados más importantes de Humberto fue la organización A Todo Pulmón, que hoy es dirigida por Ezequiel García Rubin (nieto de Humberto). "Acompañé a mi abuelo en muchos de sus proyectos, siempre fue pensando en él, para estar con él y ayudarle. Así fue también con A Todo Pulmón", empezó diciendo García para LN/NM. El inicio de la organización nació tras el reclamo de Gloria a Humberto al ver camiones llenos de madera durante un viaje a la ciudad de Pedro Juan Caballero. "Ella le dice que algo tenía que hacer. Se quedó con la duda todo el viaje y al volver le dijo 'vamos a plantar donde ellos deforestan'", recordó Ezequiel.

Don Humberto se dedicó en la parte final de su vida a A Todo Pulmón. "Una vez me dijo que si pudiera solo se dedicaría a A Todo Pulmón, creo que eso resume lo que significó para él", agregó García y reveló que gracias al interés de su abuelo por el cuidado de la naturaleza, hoy el Parque Ñu Guazú lleva su nombre. "Amaba el parque. Una vez me dijo: 'Cuando me siento a ver a los patos percibo que los árboles me abrazan'", expuso el presidente de A Todo Pulmón. Para García, su abuelo logró varios legados en vida, no solo en la naturaleza, sino también en la educación, cultura y en la comunicación.

#PLATOSQUEMULTIPLICAN

Invitan a la Cena Anual de BAPY



GENTILEZA

Lo recaudado en la cena se destina a la provisión de alimentos para zonas vulnerables

Oportunidad para transformar las vidas de más de 37.600 personas.

Bajo el lema #PlatosQueMultiplican, la Cena Anual de la fundación Banco de Alimentos Paraguay (BAPY) es una oportunidad para transformar vidas de más de 37.600 personas. Lo recaudado se destina a la provisión de alimentos en fundaciones, hogares de abrigo, guarderías, comedores comunitarios, hospitales, albergues transitorios, asociaciones del bien público y asilos registrados por BAPY. El evento está fijado para el miércoles 28 de agosto a las 20:00 en el Talleyrand Costanera.

La cena es un evento gastronómico solidario de primer nivel, con cena de varios pasos, shows artísticos, música, premios y networking. Personalidades de la vida pública, representantes de la sociedad empresarial, política y civil se dan cita colaborando en la lucha contra la inseguridad alimentaria de miles de compatriotas.

Las reservas se realizan por WhatsApp https://wa.me/595974774615 y al correo alianzas@bancodealimentos.org.py.

CLAVES

1 Cada entrada contribuye directamente a la distribución de más de 487.500 kilos de alimentos.

2 Se espera vender 500 adhesiones y con la recaudación se distribuirán 76.500 platos de comida que beneficiará a 37.600 personas.

3 Los platos se distribuyen a través de 135 comedores sociales registrados por la fundación Banco de Alimentos en todo el país.

Este 2024, el Banco de Alimentos celebra 20 años de vida institucional marcados por el compromiso y solidaridad. La cena será el espacio donde se homenajeará a quienes han sido partícipes de la misión del banco, sus iniciativas, logros y retos en estas dos décadas.

La fundación Banco de Alimentos-Paraguay (BAPY) es una organización sin fines de lucro constituida por Decreto 2968/04 del Poder Ejecutivo, el 4 de agosto de 2004. Su misión es aliviar el hambre de personas en inseguridad alimentaria y mejorar su nutrición, evitando el desperdicio de alimentos.

CONTRATO DE SERVICIO DE CETRERÍA

Dinac prevé inversión de 700 millones de guaraníes

Se pretende mitigar la presencia de aves en la zona del Silvio Pettirossi.



ARCHIVO

Tras los últimos incidentes con aves reportados en el aeropuerto Silvio Pettirossi, la Dinac busca contratar el servicio de cetrería

El director de Aeropuertos de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), Rubén Aguilar, fundamentó la decisión de contratar el servicio de cetrería tras los últimos incidentes reportados con algunos aviones. Se buscará mitigar la presencia de aves en la zona de la estación aérea con la asesoría de expertos en el tema que entrarán a operar desde el próximo mes.

"La medida que estamos tomando en este momento es que estamos haciendo un llamado por urgencia vía excepción por un período corto a los efectos de ya trabajar con los expertos en este tema", confirmó a Paraguay TV.

Posteriormente, se prevé otra convocatoria a licitación a partir del 9 de agosto. "Está prevista la apertura de sobres de este llamado para este servicio dentro del aeropuerto", anunció. Explicó que el proceso de adjudicación tiene un período, pero ya se está trabajando en el llamado vía excepción por la urgencia del caso que amerita una reacción inmediata. "Nosotros habíamos previsto ya cuando asumimos esta responsabilidad de dirigir la institución unos 700 millones de guaraníes para designar al tema de cetrería y es lo que está establecido dentro del portal", comentó. Aguilar manifestó que el período previsto es plurianual y de 18 meses.

Consideró un "servicio indispensable" para el aeropuerto para mitigar la presencia de aves. "De hecho inclusive con este servicio podemos tener eventos también como los que ocurrió ayer o hace 15 días. Pero es un servicio para mitigar un poco la presencia de aves en la zona del aeropuerto", expresó.

Por otro lado, confirmó que todos los pasajeros del avión, que el pasado martes justamente tuvo inconveniente con las aves, ya llegaron a destino. "Vino una aeronave para que le puedan trasladar y todos ya están en Santiago de Chile los que quedaron por este problema que se presentó", puntualizó.

REPARACIÓN DE PAVIMENTO

La Essap concesiona servicio de bacheos

En unos 20 días se anunciará a la empresa adjudicada.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) resolvió adjudicar a una empresa el servicio de bacheo y reparación de pavimento en áreas donde la empresa presta sus servicios. El presidente de la entidad, Luis Fernando Bernal, firmó que la resolución por la cual se llevará adelante la concesión para el servicio de tercerización. Los trabajos de reparación y bacheo se realizarán en áreas prestacionales de la entidad.

Bernal recordó que tras la firma, se dispondrán de unos 20 días más para la formalización y anuncio de la empresa adjudicada, y de esa manera comenzar con las tareas respectivas. Los trabajos de bacheo y reparación de pavimento constituyen trabajos necesarios para la institución, puesto el impacto social que supone la reparación de los caños en dependencia directa con la optimización del servicio de agua potable. La Essap pretende seguir impulsando políticas para el bienestar de los usuarios en todo el territorio nacional, según mencionó Bernal.

La Essap recibe con frecuencia numerosos reclamos por hundimiento, retroceso de aguas negras a viviendas y salida a cloaca en diversas ciudades que son atendidos y en su mayoría se constata que la red se encuentra muy afectada por la gran cantidad de conexiones irregulares de desagüe pluvial al sistema de alcantarillado sanitario.



Los trabajos de reparación y bacheo se realizarán en áreas prestacionales de la entidad

SE ESPERAN LLUVIAS A PARTIR DEL VIERNES

Lluvias mermarán la temperatura el fin de semana

Las máximas oscilarían entre 24 y 28 °C, mientras que las mínimas entre 16 y 18 °C.

Para esta semana, la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH) pronosticó temperaturas máximas de hasta 34 grados en varias regiones del país. Sin embargo, lluvias dispersas desde el viernes "apaciguarán" los días cálidos.

Meteorología anuncia ingreso de lluvias desde el viernes hasta el domingo en la zona de Asunción y Gran Asunción, que bajarán las temperaturas levemente. Las temperaturas máximas oscilarían entre 24 y 28 grados, mientras que las mínimas entre 16 y 18 grados.

A partir del día viernes 26 se esperaría el aumento de la cobertura nubosa y con probabilidad de algunas lluvias leves y dispersas sobre ambas regiones de nuestro país. Hoy, jueves 25 de julio, el día estará cálido a caluroso, con cielo parcialmente nublado. La máxima para hoy llegaría a 32 grados.

Durante el fin de semana, se esperaría el avance de un frente frío sobre el territorio nacional, inicialmente generaría lluvias con ocasionales tormentas eléctricas sobre ambas regiones de nuestro país, especialmente sobre la región Oriental y el centro y sur de la región Occidental.



DÍA DE LA AMISTAD

DJ DERO

DESDE ARGENTINA

RETROVISOR RETROVISOR RETROVISOR RETROVISOR RETROVISOR

SÁBADO 10 DE AGOSTO

OPEN DOORS 21 H

DJ'S
PEAJERO
EMILIO MARIN
PASTO
JUAN JOSÉ SALERNO

CENTRO DE CONVENCIONES DEL MARISCAL

VENTA DE ENTRADAS 

GENERALES	GS. 100.000
VIP	GS. 200.000

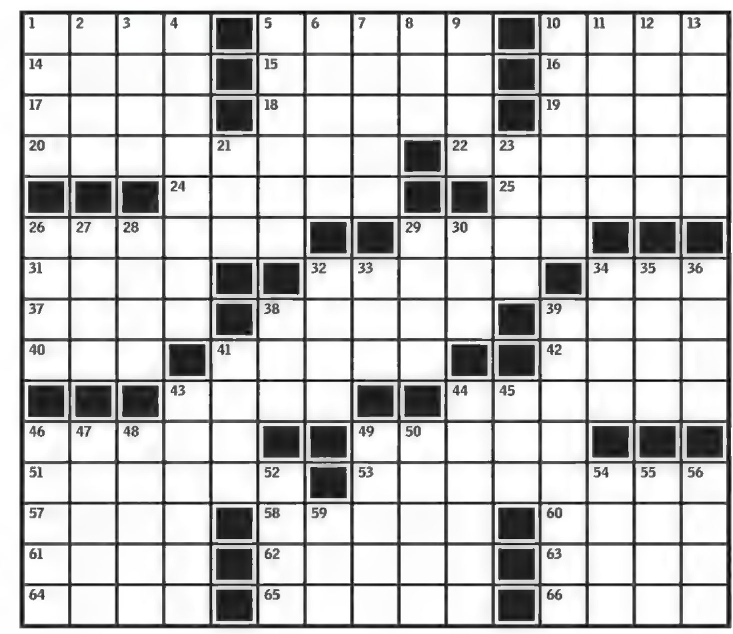
ANIMA

RUBÉN RODRÍGUEZ





CRUCIGRAMA



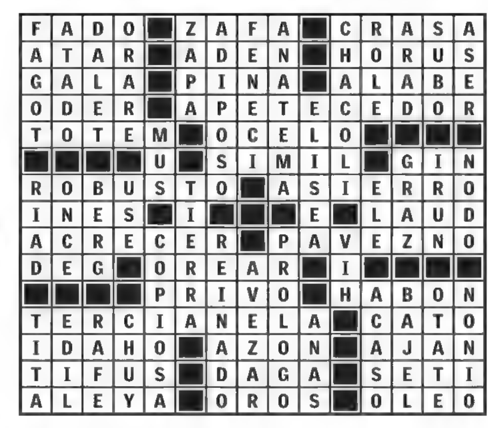
HORIZONTALES

1. (...Garay) escritor y político paraguayo (1873 - 1899).
5. (...Nin) Escritora francesa (1903-1977) destacada en el campo de la literatura erótica.
10. Marinero cojo protagonista de la novela "Moby Dick" (1851).
14. Envase hecho de hojalata.
15. Que ha perdido una mano o un brazo.
16. Que tiene blanco todo o gran parte del pelo o de la barba.
17. Que produce provecho o fruto.
18. Alega razones.
19. Prefijo latino que significa "todo".
20. Moler granos o frutos.
22. Salir un barco del lugar en que estaba fondeado.
24. Que tiene sabor como de vinagre.
25. Apoyo o pie para colocar encima algún objeto.
26. Undécima letra griega.
29. Color que resulta de mezclar el blanco y el negro.
31. Fabricante alemán de automotores.
32. Pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto.
34. (International...) Asociación internacional de escritores fundada en Londres en 1921.
37. Recela un daño.
38. Empresa pionera del transporte aéreo intercontinental y transoceánico.
39. (Luis Eduardo...) Músico y pintor español contemporáneo.
40. Prefijo griego que significa "un trillón de veces".
41. (...Maguire) Actor protagonista del filme "Spider-Man".
42. Dispositivo que transforma la energía química en eléctrica.
43. Canal estrecho entre dos islas.
44. Que es contra ley.
46. Apremie, dé prisa.
49. Preposición que indica la zona que se halla a las espaldas de uno.
51. Partícula que salta de una materia inflamada y acaba por convertirse en ceniza.
53. Valle en donde se halla la ciudad de Machu-Picchu.
57. (...Jones) Campeón mundial de F1 en 1980.
58. Dan vueltas alrededor de su eje
60. Parte de los vegetales que les provee de agarre al suelo.
61. Mamífero roedor de cola larga sumamente dañino.
62. Persona que sufre de dificultad en la visión a distancia.
63. (Alfonso…) Director del filme "Como agua para chocolate" (1992).
64. El día anterior al de hoy.
65. Distinto de lo que se habla (pl.)
66. Flor del rosal de notable belleza.

VERTICALES

1. (Leon…) Primer ministro francés socialista entre 1936 y 1938.
2. Dilatado, extendido.
3. Sufijo que indica disposición, posibilidad, semejanza.
4. Que se puede saltar.
5. Querría, estimaría.
6. Flota y desplaza os en el agua.
7. Orden de anfibios que tienen 4 extremidades y carecen de cola en estado adulto.
8. Cámara de Comercio Internacional (sigla, inglés).
9. Grosero, vulgar.
10. Erupción semejante a la tiña mucosa, especialmente en la cabeza y la cara de los niños.
11. Submundo del delito.
12. Secretario General de las Naciones Unidas desde 1997.
13. Niebla, neblina.
21. Partido político español de derechas que existió entre 1977 y 1982 (sigla).
23. Planta umbelífera de tallo jugoso comestible.
26. Parcela dedicada a la edificación.
27. Punto en la esfera celeste hacia el cual se dirige el sistema solar.
28. Tonta, estúpida.
29. Interjección que denota ordinariamente aflicción o dolor.
30. Unidad de medida de un movimiento circular uniforme (sigla).
32. Apodo del escritor colombiano Gabriel García Márquez.
33. Radioemisora oficial de España (sigla).
34. Novelista argentino (1932-1990) autor de "El beso de la mujer araña".
35. Lengua de ciertos grupos indígenas de Oaxaca (México).
36. (Ryan O'...) Protagonista del filme "Love story" (1970).
38. Escritor estadounidense (1809-1849), maestro del relato corto de misterio.
39. Apesadumbrar.
41. Número de virtudes teologales.
43. Detener, moderar el movimiento.
44. Nativo de Irún (Guipúzcoa).
45. Abrev. de "laboratorio".
46. Acude con las manos a tomar algo.
47. En Filipinas, arroz con cáscara.
48. Conserva hecha de uvas a punto de arrope.
49. Persona que es causa de algo.
50. Pedazo de tela viejo, roto o inútil.
52. Proveo de armas.
54. Planta herbácea labiada usada en medicina como excitante y antiespasmódico.
55. Señal de alta frecuencia que se emplea como soporte de la señal de audio durante la grabación magnética.
56. Bebida alcohólica obtenida por la fermentación del maíz.
59. Organización Internacional del Trabajo (sigla).

SOLUCIÓN ANTERIOR



F	A	D	O	■	Z	A	F	A	■	C	R	A	S	A
A	T	A	R	■	A	D	E	N	■	H	O	R	U	S
G	A	L	A	■	P	I	N	A	■	A	L	A	B	E
O	D	E	R	■	A	P	E	T	E	C	E	D	O	R
T	O	T	E	M	■	O	C	E	L	O	■	■	■	■
■	■	■	■	U	■	S	I	M	I	L	■	G	I	N
R	O	B	U	S	T	O	■	A	S	I	E	R	R	O
I	N	E	S	■	I	■	■	■	E	■	L	A	U	D
A	C	R	E	C	E	R	■	P	A	V	E	Z	N	O
D	E	G	■	O	R	E	A	R	■	I	■	■	■	■
■	■	■	■	P	R	I	V	O	■	H	A	B	O	N
T	E	R	C	I	A	N	E	L	A	■	C	A	T	O
I	D	A	H	O	■	A	Z	O	N	■	A	J	A	N
T	I	F	U	S	■	D	A	G	A	■	S	E	T	I
A	L	E	Y	A	■	O	R	O	S	■	O	L	E	O


CHEVROLET
JUEGOS DE PARIS
ALMIRON
308

AMBIENTE TENSO PREVIO A LAS ELECCIONES

Oposición solucionó los problemas y acreditó a sus representantes

Maduro amenazó con “baño de sangre” si pierde los comicios el próximo domingo.

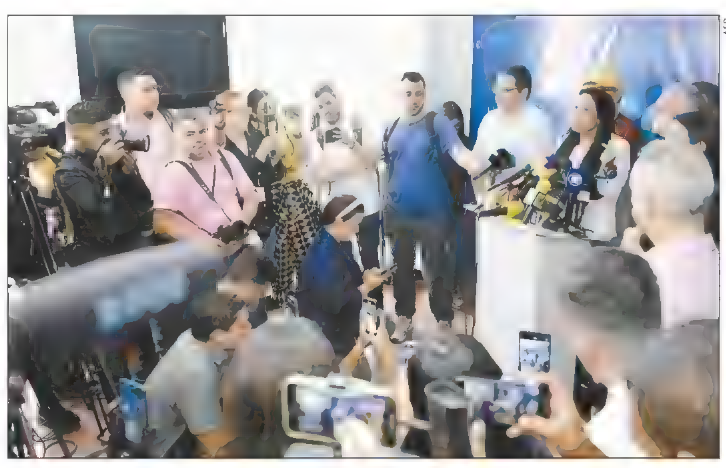
Caracas, Venezuela. AFP.

La principal alianza opositora de Venezuela solucionó dificultades técnicas en la plataforma digital de la autoridad electoral para acreditar a sus representantes en las mesas de votación para los comicios presidenciales del domingo, informó su candidato, el diplomático Edmundo González Urrutia.

“Hemos logrado, gracias a nuestros voluntarios, obtener las credenciales de todos los testigos que estarán en las 30.026 mesas electorales de todo el país”, publicó González Urrutia en la red social X.

Estos testigos representan a los partidos políticos en los centros de votación y tienen la labor de garantizar el correcto desarrollo de las elecciones.

La coalición opositora Plataforma Unitaria, que apoya a González Urrutia, denunció el martes que esta organización había inscrito a más de 90.000 testigos, pero que “problemas técnicos” en la web del Consejo Nacional Electoral (CNE) habían impedido la impresión de las credenciales necesarias para ejercer su función en los centros de votación el domingo.


AFP

La miembro de Unidad Democrática Delsa Solórzano (R) explicó que lograron acreditar a sus representantes en las mesas de votación

González Urrutia, de 74 años, fue postulado por la Plataforma Unitaria en lugar de la líder opositora María Corina Machado, quien ganó el año pasado sus primarias, pero fue inhabilitada para ejercer cargos públicos.

Maduro, de 61 años, y aspirante a un tercer mandato que lo proyecta a 18 años en el poder, acusa a la oposición de un plan para denunciar fraude y generar violencia callejera.

La reelección de Maduro en 2018 fue desconocida por la oposición entre denuncias de fraude, así como por Estados Unidos, la Unión Europea y la mayoría de los países de América Latina.

Todo esto se da en medio de la amenaza que lanzó el presidente Nicolás Maduro, que dijo que si no ganaba las elecciones del domingo habría un “baño de sangre”.



ASAMBLEAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. UENO BANK R.U.C.: 80026157-7. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 31 de julio del 2024 a las 10:00 hs y a las 11:00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en Avenida Santa Teresa N° 3088 casi Concejal de la ciudad de Asunción, Paraguay, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de Presidente, Secretario de la Asamblea. 2- Emisión de Bonos Subordinados bajo el Esquema de Programa de Emisión Global, conforme a la Ley 861/96, la Ley 5.810/17 y sus reglamentaciones. 3- Delegar al Directorio para determinar cualquier otra condición que sea pertinente en relación con la emisión de los bonos establecidos en el punto anterior. 4- Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el Art. 1096 del Código Civil. NOTA: Se recuerda accionistas que, para asistir a la Asamblea Ordinaria, deben depositar en las oficinas del banco, con anticipación de por lo menos tres días hábiles al fijado para la realización de las asambleas, las acciones. Certificados de acciones o los documentos justificativos que se hallan depositados en un banco del país o ante un escribano público. Los accionistas con acciones escriturales registradas en la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. deberán presentar el certificado de custodia correspondiente. El Directorio. ueno bank. 73114/25/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL SINDICATO DE MÉDICOS ANESTESIÓLOGOS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (SIMANIPSA)., convocan a Asamblea General Extraordinaria a todos los Funcionarios asociados conforme al Art. 30° del Estatuto Social para el día 25 de julio de 2024, a las 19:00 horas, primera convocatoria y a las 20:00 hora segunda convocatoria en Hospital Central del IPS - 8vo piso – Asunción, para tratar el siguiente: [ORDEN DEL DÍA:] 1. Informe de la Comisión Directiva sobre gestión ante las autoridades del IPS, en referencia a la Ley 7.137/2023 "Que establece la dignificación salarial y la carga horaria de los profesionales médicos que prestan servicios dentro del sistema nacional de salud". 2. Debatir sobre los acontecimientos posteriores a las acciones tomadas por las autoridades del IPS. 3. Medidas a tomar. Se ruega puntual asistencia a esta magna Asamblea. COMISIÓN DIRECTIVA. 73243/25/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores accionistas de **EMPRESA LETICIA S.A.**, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su local social sito en Km. 13,5 Monday, Ciudad de Minga Guazú, el día 07 de Agosto de 2024 a las 15:00 horas como primera convocatoria. Si la Asamblea no pudiera llevarse a cabo a la hora indicada por ausencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después, es decir a las 16:00 horas con cualquier número de accionistas presentes de conformidad al Estatuto Social para considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de un presidente y secretaria de asamblea. 2-Elección de directores titulares y suplentes periodo 2024. 3-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Nota: se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea según los Estatutos Sociales deberán depositar sus acciones en la Empresa con tres días de antelación a la fecha fijada. El Directorio. 73108/27/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El directorio convoca a los accionistas de la firma **BNM ASESORIA S.A** RUC 80123367-4 a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 03 de agosto de 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria en el local social, en la Ciudad de Santa Rita, dpto. de Alto Paraná, para considerar el siguiente orden del día: 1. Elección Directores y Síndicos. 5. Fijación de la Remuneración de los Directores y Síndicos. 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. El Directorio. 73107/27/07-

CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE AGRO-FERTIL S.A., en uso de sus atribuciones, convoca a los accionistas de la firma, a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, a realizarse el día 30/07/2024, a las 08:00 hs., primera convocatoria, y 09:00 hs., segunda convocatoria. En el local de la firma sito en Avda. San Blas esquina Pablo Neruda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Aumento de Capital. 3-Modificación de Estatutos Sociales. 4-Elección de dos accionistas para firmar el acta. 73098/27/07-

CONVOCATORIA EL DIRECTORIO DE AGRO-FERTIL S.A., en uso de sus atribuciones, convoca a los accionistas de la firma, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a realizarse el día 30/07/2024, a las 10:00 hs., primera convocatoria, y 11:00 hs., segunda convocatoria. En el local de la firma sito en Avda. San Blas esquina Pablo Neruda, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Emisión, suscripción e integración de acciones dentro del capital autorizado. 3-Distribución de Dividendos. 4-Elección de dos accionistas para firmar el acta. 73100/27/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 09 DE LA FIRMA VIRESA S.A. De acuerdo a la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, se reúnen los Sres. Accionistas de la firma VIRESA S.A., con RUC 80084220-0, siendo las 09:00 hs, del día 09 de Agosto del año 2024, en su local situado en la calle Gral. Bruguez N° 555 casi Cerro Cora de esta Capital. Orden del Día: 1-Designación del Secretario de Asamblea. 2-Desarrollo del Ejercicio 2023, Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico. 3-Destino del Resultado del Ejercicio 2023. 4-Designación de Síndicos Titular y Suplente. 5-Distribución de cargos y fijación de Remuneración de los Directores y Síndicos. 6-Designación de Accionistas para suscribir al Acta de Asamblea. 7-Otros Puntos NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento del Art. 1084 y 1085 del Código Civil y lo establecido en los Estatutos Sociales, referentes al Depósito de las Acciones en la Tesorería de la Sociedad con hasta 3 días de anticipación. El Directorio. 73096/27/07-

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. de Accionistas de la firma **AGRO SERVICIO MANITOBA S.A.**, el día 02 de Agosto del 2.024, a las 09:00 horas, convoca a los asociados primera convocatoria y una hora después segunda convocatoria, sito en el Col. Manitoba Zona 51, en la Ciudad de Tacuati – Departamento de San Pedro, para tratar los siguientes temas orden del día: 1-Elección de Presidente y Secretario de Asamblea. 2-Aumento del capital social e integración de capital suscripto. 3-Modificación del Estatutos Sociales. 4-Asuntos varios. 5-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria que se realizara después de 60 minutos con cualquier número de socios. El Directorio. 73123/27/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Firma **AGRO SERVICIO MANITOBA S.A.**, el día 02 de Agosto del 2.024, a las 11:30 horas, convoca a los Asociados primera convocatoria y una hora después segunda convocatoria, sito en el Col. Manitoba Zona 51, en la Ciudad de Tacuati, Departamento de San Pedro, para tratar los siguientes temas orden del día: 1- Emisión de acciones dentro del capital social y fijación de las condiciones de la emisión. 2-Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. Vigésimo Segundo, la primera convocatoria se requiere la asistencia de Accionistas que represente la mayoría y la segunda convocatoria que se realizará después de 60 minutos con cualquier número de socios. El Directorio. 73124/27/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La **Fundación Feliciano Martínez** convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el lunes 5 de agosto en modalidad presencial en Nicasio Insaurralde 327. Primera convocatoria 18:00. Segunda convocatoria 19:00. Orden del día: a) Consideración de la memoria b) Consideración del balance y estado de resultados c) Incorporación de nuevos socios. 73130/25/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y de conformidad a los Estatutos Sociales, el Director de **JR GROUP SOCIEDAD ANONIMA**., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 09 de Agosto de 2024 a las 8:00 hs, en su domicilio comercial Ciudad de Yguazú, Dpto. alto Paraná, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de un Presidente, Secretario de Asamblea y accionista para suscribir el acta de asamblea; 2.lectura y consideración de la Memoria anual del Directorio; 3.Aprovacion de los informes financieros y Estados de Resultados correspondiente, al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 2024. Consideración y Aprobación del informe del síndico del ejercicio 2023; 5. Destino de las Utilidades 6. Designacion de Directores y Sindico para el Ejercicio 2024 y sus respectivas remuneraciones; 7. Asuntos Varios. El Directorio. 73170/28/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo dispuesto por el estatuto social, convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad **«GESTIONES INFORMATICAS»** S.A., a llevarse a cabo el día jueves 08 de agosto del 2024, a las 10:00, en su local social de la ciudad de Asunción, para tratar el siguiente: orden del día: 1- Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea; 2- Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Sindico, y Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de los años cerrados 2022 y 2023, 3- Elección de Representante legal, Directores, Titulares y Suplentes; 4- Elección de Síndico; 5- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 73168/28/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **DESARROLLOS INMOBILIARIOS HOTELEROS S.A.**, convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social, sito en Av. Santisima Trinidad 2372 C/ Itapua de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 07 de Agosto del año 2024 a las 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00hs. en segunda convocatoria ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2-Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance, Estado de Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3-Consideración de los resultados y distribución de utilidades del ejercicio económico 2023; 4-Designación de miembros del Directorio y determinación de sus remuneraciones. 5-Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. Determinación de su remuneración; y 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a los Estatutos Sociales, para poder tener derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONVOCATORIA: Se

recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 14:00hs. DIRECTORIO DE DESARROLLOS INMOBILIARIOS HOTELEROS S.A. 73162/28/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIRECTORIO DE LA FIRMA MM TRADING S.A. Convoca a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para día 5 de AGOSTO del 2024, a las 10:00 horas, en el Local ubicado en Arturp Pereira Nº 1568 c/Arroyo Ytay , de conformidad a los Estatutos Sociales para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: * Elección de un Secretario de Actas. * Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 31 de diciembre del 2023. * Consideración de los Resultados obtenidos. * Renovación de los Miembros del Directorio. * Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. * Fijación de remuneraciones a Directores y a Síndicos por el Ejercicio 2024, otras consideraciones establecidas al respecto en los estatutos sociales. * Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 73177/28/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En Ciudad del Este, a los 23 días del mes de Julio del año 2024, el Directorio de la empresa S**ANTA CRUZ S.A.,** con RUC 80050692-8, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su local social sito en la Avda. Carlos A. López y Adrián Jara de Ciudad del Este, para el día 08 de Agosto de 2.024, estableciéndose la Primera Convocatoria para las 10:00 horas y Segunda Convocatoria para las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día. 1.- Designación de Presidente y Secretario para la Asamblea, 2.- Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Sindico correspondiente al ejercicio cerrados el 31 de Diciembre de 2.023. 3.- Elección de Directores Periodos 2023-2024, y fijación de sus remuneraciones. 4.- Elección de Sindico Titular y Suplente, y fijación de sus remuneraciones. 5.- Análisis del Resultado año 2.023. 6.- Designación de un Accionista para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. El Directorio. 73179/28/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **HOTELES PARAGUAYOS S.A.**, convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social, sito en Av. Santisima Trinidad 2372 C/ Itapua de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 07 de Agosto del año 2024 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00hs. en segunda convocatoria ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2-Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance, Estado de Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3-Consideración de los resultados y distribución de utilidades del ejercicio económico 2023; 4-Designación de miembros del Directorio y determinación de sus remuneraciones. 5-Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. Determinación de su remuneración; y 6-Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a los Estatutos Sociales, para poder tener derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONVOCATORIA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 12:00hs. DIRECTORIO DE HOTELES PARAGUAYOS S.A. 73161/28/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **INVERSIONES HOTELERAS DEL PARAGUAY S.A.**, convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social, sito en Av. Santisima Trinidad 2372 C/ Itapua de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 07 de Agosto del año 2024 a las 09:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00hs. en segunda convocatoria ORDEN DEL DÍA:1-Designación de un Presidente y un Secretario de la asamblea. 2-Lectura y Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Informe del Síndico y Cuadro de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre del 2023. 3-Destino de los Resultados del Ejercicio 2023.- 4- Designación de miembros del Directorio y determinación de sus remuneraciones. 5- Elección del Síndico Titular y Síndico suplente y determinación de sus remuneraciones. 6- Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad a los Estatutos Sociales, para poder tener derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONVOCATORIA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 10:00hs. DIRECTORIO DE INVERSIONES HOTELERAS DEL PARAGUAY S.A. 73159/28/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. A fin de cumplir con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Directorio de **EBENEZER FARMA S.A.** decide convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el viernes 12 de agosto del 2.024, a las 08:00 horas en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle Alfonso Rodríguez Nº 271 casi Mangoré – Barrio Laurelty – de la ciudad de San Lorenzo, para tratar el siguiente: Orden Del Día: 1-Designación de un Secretario de Asamblea. 2-Consideración y regularización de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Estado de Resultado e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3-Propuesta de Distribución de Utilidades. 4-Emisión de acciones dentro del Capital Social. 5-Fijación de remuneración del Presidente, Directores y Síndicos 6-Elección de Presidente y Directores Titulares para el periodo 2024-2025. 7-Elección de Sindico Titular y Suplente para el periodo 2024-2025. 8-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 17 del Estatuto Social, que establece lo siguiente: "Los accionistas, para intervenir en las Asambleas deberá depositar sus acciones en la Caja social o presentar el recibo expedido por un Banco del País que acredite haberse depositado en él sus acciones, con tres días hábiles de anticipación por lo menos." EL DIRECTORIO. 73155/28/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GRUPO ACUARIO S.A.,** con RUC Nº 80124950-3 resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 2024 a las 08:00 horas en primera convocatoria, si no existiere el quórum legal establecido, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después a las 09:00 horas, en Ciudad del Este, a los efectos de considerar lo siguiente, orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2-Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de la Firma Grupo Acuario S.A. 3-Resolver la oferta y ventas de acciones. 4-Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea con

LLAMADO A ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS RIEDER Y CÍA S.A.C.I.

Puente Casa de Bolsa S A en calidad de Representante de Obligacionistas llama a Asamblea de Tenedores de Bonos de las siguientes series

Programa de Emisión USD4

Serie	1	2
ISIN	[illegible]	PYRIE02F9857
Programa	USD4	USD4

Fecha de la Asamblea: 09 de agosto de 2024
Primera Convocatoria: 09 00 Hs
Segunda Convocatoria: 09:30 Hs
Lugar: Oficinas de Rieder y Cía. S A.C I ubicado en Avda Artigas 1945 entre Central y Altos de la Ciudad de Asunción

ORDEN DEL DÍA PARA LAS ASAMBLEAS

1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
2. Consideración de la renuncia de Puente Casa de Bolsa S A como Representante de Obligacionistas
3. Designación de nuevo Representante de Obligacionistas
4. Otorgamiento de autorización para la venta de inmuebles, partes integrantes del patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantía y Pago Rieder & Cía S.A.C.I., individualizados como Matricula Nro B15-01, Padrón Nro. 01 del Distrito de Itacua.
5. Presentación de la propuesta de aplicación de pagos de los bonos con los fondos producidos por la venta parcial del Patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantia y modificación de las características de las series, incluyendo tasa y calendario de pagos, a efectos de la aplicación de pagos
6. Levantamiento de la codeudoria de Puerto Max S A.G I C
7. Designación de dos obligacionistas o sus representantes para firmar el acta de asamblea

Para participar de la Asamblea, los Tenedores de Bonos deberán exhibir los correspondientes certificados de operación expedidos por los representantes de las casas de bolsas habilitadas para la negociación y colocación de los bonos correspondientes a la emisión

La acreditación para participar de la asamblea podrán realizarla por medios electrónicos físicos o por medio de su casa de bolsa, para lo cual, la casa de bolsa deberá remitir vía nota electrónica o física, las certificaciones y acreditaciones de sus tenedores de bonos

Los Tenedores de Bonos podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios mediante carta poder. No podrán ser mandatarios los directores, los ejecutivos, administradores, empleados o asesores de los Emisores

Correos habilitados para la acreditación: info@puentenet com py

EL DIRECTORIO

LLAMADO A ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS RIEDER Y CÍA S.A.C.I.

Puente Casa de Bolsa S A en calidad de Representante de Obligacionistas llama a Asamblea de Tenedores de Bonos de la siguiente serie

Programa de Emisión G3

Serie	1
ISIN	PYRIE01F9841
Programa	G3

Fecha de la Asamblea: 09 de agosto de 2024
Primera Convocatoria: 09 00 Hs
Segunda Convocatoria: 09:30 Hs
Lugar: Oficinas de Rieder y Cía. S.A.C I. ubicado en Avda. Artigas 1945 entre Central y Altos de la Ciudad de Asunción

ORDEN DEL DÍA PARA LAS ASAMBLEAS

1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
2. Consideración de la renuncia de Puente Casa de Bolsa S.A. como Representante de Obligacionistas
3. Designación de nuevo Representante de Obligacionistas
4. Otorgamiento de autorización para la venta de inmuebles, partes integrantes del patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantía y Pago Rieder & Cía S.A.C.I., individualizados como Matricula Nro B15-01, Padrón Nro 01 del Distrito de Itacua
5. Presentación de la propuesta de aplicación de pagos de los bonos con los fondos producidos por la venta parcial del Patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantía y modificación delas características de las series, incluyendo tasa y calendario de pagos, a efectos de la aplicación de pagos
6. Levantamiento de la codeudoria de Puerto Max S A.G I C
7. Designación de dos obligacionistas o sus representantes para firmar el acta de asamblea

Para participar de la Asamblea, los Tenedores de Bonos deberán exhibir los correspondientes certificados de operación expedidos por los representantes de las casas de bolsas habilitadas para la negociación y colocación de los bonos correspondientes a la emisión

La acreditación para participar de la asamblea podrán realizarla por medios electrónicos físicos o por medio de su casa de bolsa, para lo cual, la casa de bolsa deberá remitir vía nota electrónica o física, las certificaciones y acreditaciones de sus tenedores de bonos.

Los Tenedores de Bonos podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios mediante carta poder. No podrán ser mandatarios los directores, los ejecutivos, administradores, empleados o asesores de los Emisores

Correos habilitados para la acreditación: info@puentenet.com.py

EL DIRECTORIO

el Presidente. El Directorio. 73207/29/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Firma **AMERICA FOODS S.A.** para el día de 5 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, en su sede social FERNANDO DE LA MORA, PITIANTUTA CALLE J D DECOUD C/ P CAÑETE para tratar el siguiente para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1-Designación de presidente y secretario de la Asamblea. 2-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3-Consideración del resultado del ejercicio 2023. 4-Determinación del número y elección de los miembros del directorio y Designación del síndico titular y suplente. 5-Fijación de remuneración de directores y síndico titular. 6-Designación de un accionista para suscribir, conjuntamente con el secretario de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre depósito para asistencia a Asamblea. EL DIRECTORIO. 73205/29/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. El Directorio de **4X SOCIEDAD ANÓNIMA.**, convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio social, sito en AV. BRASILIA 835, EDIFICIO HORIZON DPTO. 701 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 09 de Agosto de 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00hs. en segunda convocatoria con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de un Presidente y un Secretario de la asamblea 2-Lectura y Consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Informe del Síndico, Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de los años 2022, y 2023.-- 3-Elección de Directorio y Síndico Titular. 4-Fijación de Remuneraciones de Directores y Síndico. 5-Destino de los Resultados de los Ejercicios del año 2022, y 2023. 6-Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: DEPÓSITO DE ACCIONES: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a los Estatutos Sociales, para poder tener derecho a voto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o, en su defecto, deberán presentar un Certificado Bancario de Depósito de acciones dentro del plazo señalado. QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR EN PRIMERA CONVOCATORIA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales sobre el quorum legal en primera convocatoria. En este sentido la Asamblea quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. SEGUNDA CONVOCATORIA: El Directorio comunica a los señores accionistas que, si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse el quórum necesario para su celebración, la Asamblea quedará válidamente constituida en segunda convocatoria con cualquier número de socios según sus Estatutos Sociales, en la misma fecha, a las 10:00 horas. DIRECTORIO DE 4X SOCIEDAD ANONIMA. 73203/29/07-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad a lo dispuesto en el Art.10° de los Estatutos Sociales y al Art. 1078 y 1079 del Código Civil, se convoca a los Accionistas de la firma **CELL 2022 SOCIEDAD ANONIMA**, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de agosto de 2024 a las 07:30 hs, en el local de la empresa, sito en el Calle Cnel. Camilo Recalde N°255 de Ciudad del Este, para considerar el siguiente, orden del día: 1-Elección de Presidente de Asamblea y Secretario. 2-Lectura y consideración de la memoria anual del directorio, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023. 3-Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente, fijación de su retribución para el periodo 2024-2025. 4- Designación de 2 (dos) Accionistas para la firma del Acta de Asamblea. El Directorio. 73192/29/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de **AZUCARERA SANTA RITA S.A.**, convoca para el día 17 de agosto del año 2024, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Art. 1081 del Código Civil; a llevarse a cabo en su local Social sito en Avda. Naranjal 2100, Distrito de Naranjal, Departamento del Alto Paraná, para las 09:00 hs., para primera convocatoria y 10:00 hs. para segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente, orden del día: 1-Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea. 3-Lectura y consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios del patrimonio neto, notas a los estados contables, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril del año 2024. 4-Elección de Directores y Síndico. 5-Fijación de la remuneración de los Directores y Síndico. 6-Consideración de Resultados del Ejercicio cerrado al 30-04-2024. 7-Otros Asuntos de Interés. 8-Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. EL Directorio. 73191/29/07- CONVOCTORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de VICTORIA IMPEX SOCIEDAD ANONIMA, convoca por este medio, a los accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria, en fecha 07 de agosto del 2024, a las 10:00 hs, en el local de la firma, sito Av. Adrián Jara c/ Ita Ybatè, Ciudad del Este, para considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de presidente y secretario de asamblea. 2-Emisión de acciones. 3-Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio. 73235/29/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EMPRENDIMIENTOS DE LAS SIERRAS S.A. Convóquese se a los Señores Accionistas de EMPRENDIMIENTOS DE LAS SIERRAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de agosto de 2024, a las 10:00 en el local situado en Ruta II Mcal. José Félix Estigarribia C/ El Educador de la Ciudad de Caacupé, a los efectos de tratar el siguiente orden del día Orden del Día *Elección de Presidente y un Secretario de Asamblea. * Escisión de la Sociedad. * Consideración del balance especial de escisión y publicación. * Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. Para asistir a la Asamblea y tener derecho a voto, los accionistas deben depositar en la sede social las acciones o certificado bancario de depósito de acciones librado al efecto por una institución nacional o extranjera, para su registro, con no menos de tres días hábiles de anticipación. Los certificados de depósitos deben especificar la clase de acciones su numeración y la de los títulos. EL DIRECTORIO. 73229/29/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA GANADERA PASTIZALES S.A. Convóquese se a los Señores Accionistas de GANADERA PASTIZALES SA a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de agosto de 2024, a las 14:00 en el local situado en El Educador y Tajy Poty de la Ciudad de Caacupé, a los efectos de tratar el siguiente orden del día Orden del Día: * Elección de Presidente y un Secretario de Asamblea. * Escisión de la Sociedad. * Consideración del balance especial de escisión y publicación. * Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. Para asistir a la Asamblea y tener derecho a voto, los accionistas deben depositar en la sede social las acciones o certificado bancario de depósito de acciones librado al efecto por una institución nacional o extranjera, para su registro, con no menos de tres días hábiles de anticipación. Los certificados de depósitos deben especificar la clase de acciones su numeración y la de los títulos. EL DIRECTORIO. 73230/29/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA KENENDY & CIA. S.A. Convóquese se a los Señores Accionistas de KENENDY & CIA. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de agosto de 2024, a las 18:00 en el local situado en Asunción entre Eligio Ayala y Ruta 2 Mcal. Estigarribia de la Ciudad de Caacupé, a los efectos de tratar el siguiente orden del día. Orden del Día: * Elección de Presidente y un Secretario de Asamblea. * Escisión de la Sociedad. * Consideración del balance especial de escisión y publicación. * Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. Para asistir a la Asamblea y tener derecho a voto, los accionistas deben depositar en la sede social las acciones o certificado bancario de depósito de acciones librado al efecto por una institución nacional o extranjera, para su registro, con no menos de tres días hábiles de anticipación. Los certificados de depósitos deben especificar la clase de acciones su numeración y la de los títulos. EL DIRECTORIO. 73231/29/07-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de **VICTORIA IMPEX SOCIEDAD ANO-**

LLAMADO A ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS RIEDER Y CÍA S.A.C.I.

Puente Casa de Bolsa S A en calidad de Representante de Obligacionistas llama a Asamblea de Tenedores de Bonos de las siguientes series

Programa de Emisión USD3

Serie	[illegible]	4	5	6	7
ISIN	PYRIE07F8375	PYRIE04F8287	PYRIE05F8351	PYRIE06F8368	PYRIE07F8375
Programa	USD3	USD3	USD3	USD3	USD3
Serie	[illegible]	9	10	11	12
ISIN	PYRIE08F8382	PYRIE09F8530	PYRIE10F8552	PYRIE11F8577	PYRIE12F8584
Programa	USD3	USD3	USD3	USD3	USD3
Serie	13				
ISIN	PYRIE13F8617				
Programa	USD3				

Fecha de la Asamblea: 09 de agosto de 2024
Primera Convocatoria: 09 00 Hs
Segunda Convocatoria: 09 30 Hs
Lugar: Oficinas de Rieder y Cía. S.A.C.I. ubicado en Avda. Artigas 1945 entre Central y Altos de la Ciudad de Asunción

ORDEN DEL DÍA PARA LAS ASAMBLEAS

1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Consideración de la renuncia de Puente Casa de Bolsa S.A. como Representante de Obligacionistas
3. Designación de nuevo Representante de Obligacionistas
4. Otorgamiento de autorización para la venta de inmuebles, partes integrantes del patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantía y Pago Rieder & Cía S.A.C I., individualizados como Matrícula Nro B15-01, Padrón Nro 01 del Distrito de Itacua
5. Presentación de la propuesta de aplicación de pagos de los bonos con los fondos producidos por la venta parcial del Patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantía y modificación delas características de las series, incluyendo tasa y calendario de pagos, a efectos de la aplicación de pagos
6. Levantamiento de la codeudoria de Puerto Max S A G.I.C
7. Designación de dos obligacionistas o sus representantes para firmar el acta de asamblea

Para participar de la Asamblea, los Tenedores de Bonos deberán exhibir los correspondientes certificados de operación expedidos por los representantes de las casas de bolsas habilitadas para la negociación y colocación de los bonos correspondientes a la emisión
La acreditación para participar de la asamblea podrán realizarla por medios electrónicos físicos o por medio de su casa de bolsa, para lo cual, la casa de bolsa deberá remitir vía nota electrónica o física, las certificaciones y acreditaciones de sus tenedores de bonos
Los Tenedores de Bonos podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios mediante carta poder No podrán ser mandatarios los directores, los ejecutivos, administradores, empleados o asesores de los Emisores.

Correos habilitados para la acreditación: info@puentenet.com.py

EL DIRECTORIO

LLAMADO A ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS RIEDER Y CÍA S.A.C.I.

Puente Casa de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas llama a Asamblea de Tenedores de Bonos de la siguiente serie

Programa de Emisión G2

Serie	4
ISIN	PYRIE04F8170
Programa	G2

Fecha de la Asamblea: 09 de agosto de 2024
Primera Convocatoria: 09 00 Hs
Segunda Convocatoria: 09 30 Hs
Lugar: Oficinas de Rieder y Cía. S A.C I ubicado en Avda Artigas 1945 entre Central y Altos de la Ciudad de Asunción

ORDEN DEL DÍA PARA LAS ASAMBLEAS

1. Elección de Presidente y Secretario de Asamblea
2. Consideración de la renuncia de Puente Casa de Bolsa S.A. como Representante de Obligacionistas
3. Designación de nuevo Representante de Obligacionistas
4. Otorgamiento de autorización para la venta de inmuebles, partes integrantes del patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantía y Pago Rieder & Cía S A.C.I , individualizados como Matricula Nro B15-01, Padrón Nro 01 del Distrito de Itacua
5. Presentación de la propuesta de aplicación de pagos de los bonos con los fondos producidos por la venta parcial del Patrimonio autónomo del Fideicomiso de Garantía y modificación delas características de las series, incluyendo tasa y calendario de pagos, a efectos de la aplicación de pagos
6. Levantamiento de la codeudoria de Puerto Max S A G I C
7. Designación de dos obligacionistas o sus representantes para firmar el acta de asamblea

Para participar de la Asamblea, los Tenedores de Bonos deberán exhibir los correspondientes certificados de operación expedidos por los representantes de las casas de bolsas habilitadas para la negociación y colocación de los bonos correspondientes a la emisión

La acreditación para participar de la asamblea podrán realizarla por medios electrónicos físicos o por medio de su casa de bolsa, para lo cual, la casa de bolsa deberá remitir vía nota electrónica o física, las certificaciones y acreditaciones de sus tenedores de bonos

Los Tenedores de Bonos podrán hacerse representar en la Asamblea por mandatarios mediante carta poder No podrán ser mandatarios los directores, los ejecutivos, administradores, empleados o asesores de los Emisores

Correos habilitados para la acreditación: info@puentenet.com.py

EL DIRECTORIO

NIMA, convoca por este medio, a los accionistas a participar de la Asamblea General Extraordinaria, en fecha 07 de agosto de 2024, a las 09:00 hs, en el local de la firma, sito Av. Adrián Jara c /Ita Ybatè, Ciudad del Este, para considerar el siguiente orden del día: 1-Designación de presidente y secretario de asamblea. 2-Modificación del estatuto social, aumento de capital. 3-Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio. 73262/29/07-

GRÚAS MAGNO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de Grúas Magno S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de agosto del 2024 a las 10:00 horas en el local social sito en Calle 3 de Febrero c/ Juan de Salazar de la ciudad de Mariano Roque Alonso, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de Presidente y Secretario de Asamblea para suscribir el acta: 2- Aprobación de Balance General, Estado de Resultado, Variación del Patrimonio Neto del periodo 2023, Memoria del Directorio y distribución de dividendos; 3- Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución; 4- Designación de Accionistas para suscribir el Acta. Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar los certificados de acciones correspondientes en la sede social de acuerdo a lo establecido en el estatuto social. Si no hubiere quórum a la hora de la primera convocatoria, la Asamblea llamará a segunda convocatoria a las 11:00 horas y se constituirá válida con cualquier número de socios presentes. EL DIRECTORIO. 29/07-

MACRO MAQUINARIAS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de Macro Maquinarias S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Agosto del 2024 a las 10:00 horas en el local social sito en Ruta Transchaco km 17/2 esq. Capitán Bado, a fin de tratar el sgte. Orden del Día: 1- Designación de Presidente y Secretario de Asamblea para suscribir el acta.; 2- Aprobación de Balance General, Estado de Resultado, Variación del Patrimonio Neto del periodo 2023, Memoria del Directorio y distribución de dividendos; 3- Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución; 4- Designación de Accionistas para suscribir el Acta. Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar los certificados de acciones correspondientes en la sede social de acuerdo a lo establecido en el estatuto social. Si no hubiere quórum a la hora de la primera convocatoria, la Asamblea llamará a segunda convocatoria a las 11:00 horas y se constituirá válida con cualquier número de socios presentes. EL DIRECTORIO. 29/07-

ALQUILAME MAQUINARIAS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de Alquilame Maquinarias S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Agosto del 2024 a las 09:00 horas en el local social sito en Ruta Transchaco km 17/2 esq. Capitán Bado, a fin de tratar el sgte. Orden del Día: 1- Designación de Presidente y Secretario de Asamblea para suscribir el acta; 2- Aprobación de Balance General, Estado de Resultado, Variación del Patrimonio Neto del periodo 2023, Memoria del Directorio y distribución de dividendos; 3- Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución; 4- Designación de Accionistas para suscribir el Acta. Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar los certificados de acciones correspondientes en la sede social de acuerdo a lo establecido en el estatuto social. Si no hubiere quórum a la hora de la primera convocatoria, la Asamblea llamará a segunda convocatoria a las 10:00 horas y se constituirá válida con cualquier número de socios presentes. EL DIRECTORIO. 29/07-

I2 INVERSIONES INCORPORACIONES S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de I2 Inversiones Incorporaciones S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Agosto de 2024 a las 10:00 horas, en el local social sito en la calle: Hernandarias 149 c/ 10 de Agosto – 1er Piso, ciudad de San Lorenzo, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea para suscribir el acta; 2) Aprobación de Balance General, Estado de Resultado, Variación del Patrimonio Neto del periodo 2022 y 2023, Memoria del Directorio y Distribución de dividendos; 3) Designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución; 4) Designación de Accionistas para suscribir el Acta. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar los Certificados de acciones correspondientes en la sede social de acuerdo a lo establecido en el Art. 1084 del Código Civil. Si no hubiere quórum a la hora de la primera convocatoria, la Asamblea llamará a segunda convocatoria a las 11:00 hs. y se constituirá válida con cualquier número de socios presentes. EL DIRECTORIO. 29/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. El Directorio de la firma **PLUSLOG INVESTIMENT S.A.** con R.U.C. Nº 80128605-0 convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de agosto del 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y 09:00 horas segunda convocatoria, en su sede social ubicado en Ciudad del este, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de un Presidente de Asamblea, un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente. 2) Modificación de la denominación social. 3) Aumento de Capital Social. Se recuerda a los señores Accionistas el depósito de sus Acciones y su registro en el Libro de Asistencia con la debida anticipación, con el fin de obtener participación. 73245/29/07-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de la firma **GREEN PLUSLOG INVESTIMENT S.A.** con R.U.C. Nº 80128605-0 convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de agosto del 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas segunda convocatoria, en su sede social ubicado en Ciudad del este, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de un Presidente de Asamblea, un Secretario de Asamblea y un Accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente. 2) Emisión de Acciones. Se recuerda a los señores Accionistas el depósito de sus acciones y su registro en el Libro de Asistencia con la debida anticipación, con el fin de obtener participación. 73246/29/07-







Lunes a Viernes
10 H

GEN

UNIVERSO
970 AM

SUPUESTO HECHO DE ASALTO

Roban a comerciante unos 60 millones de guaraníes

El atraco se habría producido a las 2:50, pero la denuncia fue hecha a las 14:50.

Ciudad del Este. Agencia regional

La Comisaría 23.ª recibió una denuncia sobre un supuesto hecho de asalto a un comerciante y el robo de 62 millones de guaraníes. El atraco ocurrió en la vía pública, frente a un depósito de verduras ubicado sobre una calle empedrada sin nombre, de la Fracción Mburucuyá, de Ciudad del Este.

Fue víctima Silvio Silvero Chamorro (49), comerciante, domiciliado en el km 6,5, barrio San Isidro. El robo agravado ocurrió a las 2:50 del lunes 22 de julio, pero la denuncia ante la sede policial fue realizada recién a las 14:50 de esa fecha, según el reporte de la citada unidad policial.

Fueron autores tres hombres con arma de fuego, quienes llegaron al lugar a bordo de un automóvil presumiblemente de la marca Toyota Caldina, modelo nuevo sin chapa. Además del dinero en efectivo, le robaron dos aparatos celulares de alta gama y una cadenilla de oro.



Fueron autores tres hombres con arma de fuego, la víctima sospecha hacia algún exempleado la provisión de información sobre su movimiento

En su denuncia, el comerciante contó que llegó en su camioneta hasta su depósito de verduras, donde un funcionario suyo, Osvaldo López, le estaba esperando para acompañarle y en ese momento, cuando se disponían a retirarse del lugar, fueron interceptados por los delincuentes.

Descendieron de un automóvil e inmediatamente uno de ellos golpeó el vidrio de la camioneta, lado del conductor y al bajar su ventanilla, a punta de arma de fuego le exigió la entrega del dinero, que lo tenía debajo de su asiento en una cartera.

Los asaltantes bajaron a la víctima de su vehículo y se apoderaron del dinero y los celulares, para luego huir del sitio, según la denuncia del comerciante. Agentes de la Comisaría 23.ª fueron hasta el depósito y comunicaron el caso a la Fiscalía de turno.

Hasta ahora no fue proporcionado el circuito cerrado de grabación del lugar, según confirmó a La Nación/Nación Media el comisario Sergio Sosa, jefe de la unidad policial. Mencionó que la víctima sospecha hacia algún exempleado la provisión de información sobre su movimiento.

CONFLICTO POR TIERRAS TERMINA EN TRAGEDIA

Asesinan a tiros a tres hermanos

La Fiscalía libró orden de captura del supuesto homicida.

Tres hermanos fueron asesinados en medio de un conflicto por tierras en el distrito de Villa Ygatimí, Canindeyú. El autor identificado como Francisco Fidel Fernández Mendoza acusa a la familia afectada de haber invadido su propiedad, según la Policía.

Las víctimas fatales fueron identificadas como Gregorio Fretes Velázquez (54 años), Emérito Fretes Velázquez (67) y Emigdio Fretes Velázquez (48), quienes se encontraban compartiendo una reunión familiar por el cumpleaños de uno de ellos, cuando aproximadamente a las 21:00 recibieron el sorpresivo ataque del hombre que sin mediar palabras terminó acribillando a los hermanos.

Durante el ataque también fue herida Viviana Álvarez Aquino, esposa de uno de los fallecidos y quien se encontraba en la vivienda. La mujer fue trasladada al Hospital de Curuguaty, donde permanece internada y declaró reconociendo plenamente al autor del hecho.

Fidel Fernández es buscado por el crimen de tres hermanos y el fiscal de la ciudad de Curuguaty, Christian Roig, libró orden de captura contra el mismo.

La carpeta fiscal refiere que el triple homicidio a balazos tendría como causa viejos problemas de tierras entre las víctimas y sus vecinos, considerando que anteriormente ya se habían registrado enfrentamientos por este motivo.

Víctimas y victimarios se acusaban de invasión y reclamaban una propiedad. Nunca llegaron a un acuerdo y la historia terminó de la peor manera.



BREVES

Decomisan mercaderías

Una comitiva fiscal-policial procedió al allanamiento de varios locales comerciales dentro del Mercado Municipal 1 de Luque, constatándose mercaderías de contrabando. Se decomisaron varios productos alimenticios y bebidas alcohólicas sin documentación de importación. "Generalmente hallamos ya en procedimientos anteriores y pudimos verificar aceite, azúcar, pañales, mayonesas, kétchup y productos alimenticios", dijo la fiscal interviniente a C9N. Mencionó que algunos productos tienen representación en el país y otros no. El operativo fue acompañado por funcionarios de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), quienes comprobaron que los comerciantes no tenían documentaciones respaldatorias de las mercaderías requisadas.

Asaltan y roban auto a taxista

En la madrugada de ayer miércoles, dos hombres que se hicieron pasar como clientes le robaron su automóvil a un taxista luego de amenazarlo con un arma blanca. Tras un forcejeo, el conductor logró liberarse y pedir ayuda. El hecho se registró en la ciudad de San Lorenzo, donde Pedro Torres recogió a dos hombres desde su parada, según relató. Ellos actuaron normales hasta llegar a cierto tramo del camino, donde uno de ellos le indica que se detenga un momento; cuando iba a consultarle el porqué, fue sorprendido con el arma blanca ya a la altura del cuello. Aseguró que, en medio del susto, empezó a gritar y pidió ayuda a otro conductor que pasaba por la zona, con quien intentaron perseguir a los delincuentes, pero no lo lograron. De ahí fueron hasta la comisaría y desde ahí llamaron al propietario de la parada para que busque el vehículo a través del GPS, con el que contaba el automóvil.

Detienen a dos mujeres en penal

Agentes policiales intervinieron ayer miércoles el penal regional de Ciudad del Este ante la sospecha de ingreso irregular de aparatos celulares. Quedaron detenidas dos mujeres que ingresaron el martes para visitas privadas y permanecieron fuera del horario establecido. También fueron incautados tres celulares que estaban en poder de las mismas. Resultaron aprehendidas Luz Vera Paredes (27), de cuyo poder fueron incautados dos aparatos celulares; y Géssica Nazarena Escobar Leiva (20), quien tenía en su poder un IPhone 6 Plus. El caso fue comunicado a la fiscala de turno Olga Melgarejo, quien dispuso la permanencia de las mismas en la Comisaría 25 de mujeres, mientras que las evidencias fueron remitidas a su Fiscalía.



DEBE GANARLE A PARANAENSE DE VISITANTE

El Ciclón quiere dar el golpe

Tras el 1-1 en Asunción, al equipo de Manolo Jiménez no le queda de otra que buscar el triunfo.



Eduardo Brock y Lucas di Yorio volverán a verse las caras esta noche en Curitiba

PREMIOS EN DÓLARES

PLAY-OFF DE OCTAVOS DE FINAL	500.000
OCTAVOS DE FINAL	600.000
CUARTOS DE FNAL	700.000
SEMIFINAL	800.000
SUBCAMPEÓN	2.000.000
CAMPEÓN	6.000.000

FICHA DEL PARTIDO

Arena da Baixada - Curitiba
20:30

PARANAENSE 4-2-3-1 — DT: MARTÍN VARINI
Leo Linck; Leonardo Godoy, Kaike Rocha, Thiago Heleno, Lucas Esquivel; Erick, Fernandinho; Tomás Cuello, Bruno Zapelli, Julimar; Lucas Di Yorio

CERRO PORTEÑO 4-4-2 — DT: MANUEL JIMÉNEZ
Alexis Martín Arias; Miguel Benítez, Javier Báez, Eduardo Brock, Enzo Giménez; Federico Carrizo, Robert Piris Da Motta, Jorge Morel, Juan Iturbe; Diego Churín, Derlis Rodríguez

Árbitro: Felipe González **Asistentes:** José Retamal y Miguel Rocha
Cuarto árbitro: Francisco Gilabert **VAR:** Juan Lara

TRANSMISIÓN EN DIRECTO UNIVERSO 970 AM

Relatos: Andrés Rolón
Comentarios: Gustavo del Puerto
Móvil: Jorge Izquierdo (desde Curitiba, Brasil)

Cerro Porteño tendrá que conseguir lo que no pudo de local y deberá ganarle a Athletico Paranaense en el partido de revancha que jugará esta noche en Curitiba, en el duelo de vuelta de los playoff clasificatorios para octavos de final de la Copa Sudamericana.

El empate 1-1 dejó un mal sabor de boca en el Ciclón, principalmente tras un primer tiempo en el que se fue con ventaja y con un penal desperdiciado por Diego Churín. La gasolina azulgrana fue escasa en el segundo tiempo, lo que propició el empate del cuadro brasileño, que incluso pudo haberse llevado la victoria de Asunción, de no ser por la gran intervención del arquero Alexis Martín Arias, para taparle el penal que pudo haber sido el 2-1 para los visitantes.

Precisamente, Arias volverá a jugar de titular tras haberlo hecho por el brasileño Jean Fernandes, quien se lesionó sobre el final del primer tiempo y no se recuperó a tiempo.

El que también seguirá ausente es Cecilio Domínguez, quien todavía no se recuperó de su lesión del tobillo, que arrastra desde la intertemporada. El Ciclón necesita ganar para lograr su clasificación a octavos de final, donde espera Belgrano de Córdoba. Deberá tomar los recaudos porque casi con seguridad, el protagonismo será del cuadro de Curitiba, por lo que ya mostró y por el compromiso de hacerlo en condición de local.

Además, de visitante demostró que está más entero físicamente y con mayor ritmo de competencia que el equipo azulgrana, que disputará su segundo partido oficial de este semestre.

OLIMPIA CEDE A SU DELANTERO

Hay acuerdo y Bruera será santo

El delantero ya está en Buenos Aires, hoy se hace la revisión médica y firmará por San Lorenzo.

Finalmente, se cerró la operación. El delantero Facundo Bruera será jugador de San Lorenzo de Almagro a condición de préstamo, con opción a venta. El argentino de 25 años, perteneciente a los registros de Olimpia, incluso ya viajó a Buenos Aires para hacerse hoy la revisión médica y firmar su contrato profesional. El monto que recibirá el club franjeado por la operación será de 1,2 millones de dólares.

De esta manera, el delantero jugará por primera vez en el fútbol profesional de su país. Anteriormente hizo inferiores en Estudiantes de La Plata, luego pasó a filas de Independiente Rivadavia, en la Primera B Nacional y finalmente Quilmes, también del ascenso, antes de recalar en Nacional de nuestro país.



Facundo Bruera jugará la temporada 2024-2025 en San Lorenzo de Almagro

PRÁCTICA

En tanto, el plantel franjeado continuó ayer con los trabajos de la semana, preparando el duelo ante General Caballero de Mallorquín. Richard Ortiz está para ser titular, mientras que el juvenil Pedro Zarza podría arrancar como el titular sub-19.

PARA ESTADIO NUEVO

Guaraní pide que su gente se asocie

Su presidente Emilio Daher pide la unidad de todos los aurinegros.

Guaraní está abocado a la tarea de construir su nuevo estadio, cuyo proyecto se lanzó el martes. Las obras comenzarán el año que viene y su presidente Emilio Daher, en contacto con la 650 AM, pidió el apoyo de su gente. “Nosotros estamos abocados a hacer un buen campeonato en este Clausura y continuar el proceso del nuevo estadio. El objetivo es comenzar lo antes posible, la familia aurinegra tiene que estar unida. Espero que todos participen, la unión hace la fuerza. Por accidente este año no participamos en torneos internacionales”, refirió. En ese sentido, pidió que la afición aurinegra se asocie para ayudar con los recursos. “Que se asocie la gente, no hay una cultura lastimosamente en nuestro país. Salvo el club Olimpia, el resto no tiene asociados”, remarcó.

BREVES

FIESTA DEPORTIVA ESCOLAR

Lanzan Inter del San Andrés



GENTILEZA

Los alumnos del San Andrés ya disfrutan del interescolar deportivo

Regresa con todo el Interescolar deportivo del colegio San Andrés. Será el sábado 27 de julio, de 8:00 a 17:00, en las instalaciones deportivas en Surubi'i. Los equipos del primero al sexto grados disputarán la copa en las modalidades de handbol y fútbol. Además, habrá espacios gastronómicos, zonas de esparcimiento para toda la familia y muchas sorpresas. En esta edición participarán 15 colegios, entre ellos el Goethe, San Ignacio de Loyola, Colegio de la Asunción, CDI, Internacional, Concordia, Cristo Rey, Campoalto, Trinity, Lumen, San Andrés, Sek, Faith, Sagrado CESCJ y Santa Teresa de Jesús.

TENISTAS JUVENILES

Paraguay en la Billie Jean King Cup

El equipo paraguayo de tenis compite en la Billie Jean King Cup en Guatemala, por el Grupo América II, en Santo Domingo. Ayer perdió 3-0 ante Guatemala y hoy enfrenta a Costa Rica en busca de su rehabilitación. Integran la comitiva guaraní Leyla Brítez, Paulina Franco, Catalina Delmas, Victoria López, Aline Aveiro. El capitán de la representación albirroja es Alfredo de Brix.



GENTILEZA

Las tenistas paraguayas que compiten en Santo Domingo

TENISTAS PARAGUAYOS

Vallejo, afuera; Zoe avanza

El mejor tenista paraguayo de la actualidad, Daniel Vallejo (20 años), quedó eliminado ayer del torneo Challenger 125, de Zug, Suiza. La raqueta guaraní cayó ayer ante el alemán Marko Toppo (460.°), por 6-4, 3-6 y 3-6, cerrando así otra semana de competencia en Europa.

Dani en la primera ronda batió al austriaco Jurij Rodionov, siembra 5 y 176 en el ranking profesional, por 6-3 y 6-4. Por otra parte, la tenista paraguaya Zoe Doldán fue contundente y venció por 6-3 y 6-2 a la francesa Andrea Revel y está en el top 16 del Tournoi Loire Vallée, Francia 2024.

HUACHIPATO, A OCTAVOS DE SUDAMERICANA

Cris Martínez, la figura

Huachipato de Chile logró la remontada que necesitaba ante Racing de Montevideo y se metió a los octavos de final de la Copa Sudamericana, instancia en la que enfrentará a Racing de Avellaneda.

Y otra vez el delantero paraguayo Cris Martínez fue clave para este resultado del cuadro chileno, ya que anotó el único gol del partido, que mandó la definición a la tanda de penales que la terminó ganando Huachipato. Este juego, los chilenos ganaron por 1-0 y el global fue de 3-3.

GRAN MOVIMIENTO EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

A un día de la fiesta inaugural en París

La calles empiezan a tomar color y los atletas están ansiosos por el momento del desfile y todo el show en el río Sena.

Nación Media en París
Marlene Torres, enviada especial a los JJ.OO.

La ansiedad por salir a las pistas a competir consumen a los atletas a un día de la inauguración oficial de los Juegos Olímpicos de París 2024, que se realizará mañana al mediodía. En esta edición la expectativa se dispara en la capital francesa, ya que se va a salir de la tradicional apertura en los estadios cerrados para instalarse todo el show y la magia en el río Sena, que cruza la ciudad y reunirá a más de 300.000 personas.

Los atletas desfilarán en los barcos, toda una novedad que despierta una atracción particular. Las calles ya se poblaron desde ayer con las banderas de los países participantes, con las hinchadas llegando con sus bullicios y coloridos, ya que comenzaron a disputarse los partidos de fútbol y rugby en varias sedes.

LA COMITIVA GUARANÍ

La delegación paraguaya de dirigentes y atletas ayer en masa apoyó a la selección de fútbol, incluido el presidente de la República, Santiago Peña, y la primera dama, Leticia Ocampos, quienes se encuentran en París para acompañar estos días a los atletas.

Mientras tanto, los integrantes del Team Albirrojo cierran su fase de preparación para la competencia oficial, que para la mayoría arrancará el sábado bien temprano por la diferencia horaria. Muchos comenzarán a competir en la madrugada.

En tanto que los velocistas César Almirón y Xenia Hiebert se encuentran en el Centro Deportivo Regional de Alsacia en Mulhause hasta el 29 de julio, en un campamento de adaptación al cambio de horario.



MARLENE TORRES

Este pintoresco hincha paraguayo rompe la rutina con su peculiar vestuario recorriendo las calles

REUNIRÁ A MÁS DE 1.000 NIÑOS DE TODO EL PARAGUAY

Arranca hoy la Copa Mbarete

La actividad se centra en la Secretaría Nacional de Deportes y mini-Cardif de la APF.

Se pone en marcha la Copa Sport House Mbarete para niños, niñas y adolescentes entre hoy y mañana en la Secretaría Nacional de Deportes (SND), mientras que la final será el sábado en el mini-Cardif de la APF en el Comité Olímpico Paraguayo.

El objetivo es brindar oportunidades a los futuros talentos del país.

Enrique López Arce, organizador de la iniciativa, explicó que el evento es gratuito y que otorgará a unos 1.000 niños la oportunidad de sobresalir en el deporte. El desafío será observado por agentes de la FIFA, empresarios, y la Asociación Paraguaya de Fútbol.

Se cuenta con tres categorías, este jueves participarán los niños y niñas de entre 8 y 11 años, mientras que mañana será el turno de los de 5 a 7 años. "Este es el primer evento a nivel Paraguay que ya está en el calendario de los agentes de FIFA", mencionó López Arce a La Nación/ Nación Media. Las pruebas consisten en pelotas dominadas por obstáculos, resistencia y tiro al arco, además de jugar al fútbol. Habrá representantes de Argentina, EE. UU., y Ecuador, explicó López Arce, agregando que el evento es presentado por las marcas Puma, Lotto y Kappa.


ROBERTO ZARZA

Los responsables del programa destacan que el objetivo es dar oportunidad a los niños a mostrar sus talentos

MAL DEBUT ANTE JAPÓN EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

Paraguay sufrió la mayor goleada

La Albirroja debe ganar el sábado a Israel, que ayer igualó a un tanto con Malí para seguir soñando en su clasificación.


El plantel albirrojo que ayer cayó 5-0 ante Japón en una fallida presentación olímpica


El presidente de la República, Santiago Peña, junto a la comitiva paraguaya en la previa al partido de la Albirroja

0  PARAGUAY	 5 JAPÓN
Júnior Fernández	Kokubo
Gilberto Flores	Sekine
Fabián Balbuena	Kimura
Ronaldo de Jesús	Takai
Daniel Rivas	Ohata
(82' Alexis Cantero)	(80' Nishio)
Gustavo Caballero	Yamamoto
(61' Marcelo Pérez)	(74' Kawasaki)
Marcos Gómez	Fujita
Wilder Viera	Mito
Diego Gómez	(74' Fujio)
(82' Enso González)	Saito
Marcelo Fernández	(73' Araki)
(61' Kevin Parzajuk)	Hirakama
Julio Enciso	(34' Sato Kein)
(74' Alan Núñez)	Hosoya
DT: Carlos Jara Saguier	**DT: Go Oiwa**

Grupo D **Estadio:** Burdeos. **Árbitro:** Francois Letexier (FRA). **GOLES:** 19' y 63 Mito Shunsuke, 69' Yamamoto Rihito, 81' y 87' Fujio Shota (J). **AMONESTADOS:** M. Fernández, R. Dejesús, E. González (P). Takai y Sekine (J). **Expulsado:** 25' Wilder Viera (P)-

Una pobre presentación tuvo la selección paraguaya en los Juegos Olímpicos ante Japón, siendo aplastado en todas sus líneas por los campeones asiáticos y nunca mostró solvencia para merecer un marcador más benigno.

La velocidad, calidad técnica y un funcionamiento colectivo eficiente de los orientales fueron insalvables para los chicos de Carlos Jara Saguier. La Albirroja comenzó equilibrando las acciones, pero muy pronto se encontró con un gol en contra de Mito (19 minutos), reaccionó, presionó un poco más arriba, pero acto seguido, en forma irresponsable el volante Wilder Viera (25') dejó al equipo con un hombre menos al recibir la roja por una fea entrada en el tobillo del rival.

"Creo que siempre quedarse con uno menos es difícil, nos costó después de eso. Esto se levanta ganando partidos, hay que ganar y vamos a levantar esto".

JULIO ENCISO
JUGADOR ALBIRROJO

"Hemos perdido un poco el rumbo, esa mística que teníamos antes con la pelota parada, cuándo en la historia ibas a ver que Japón le pueda hacer a Paraguay un gol de cabeza".

JOSÉ CARDOZO
MEDALLA OLÍMPICO

"Muy temprano vino la expulsión y ahí nos desubicamos un poquito. Este grupo se supo levantar de muchos golpes, se cuentan las levantadas y no las caídas".

CARLOS JARA SAGUIER
DT ALBIRROJO

El equipo guaraní tuvo dos claras ocasiones para convertir mediante Caballero y Fernández, mas no tuvieron una buena definición para anotar.

En el inicio del capítulo dos, Paraguay intentó presionar más arriba a los japoneses para igualar el marcador, pero aguantó unos 15 minutos y luego se vino la goleada más abultada de la primera fecha, recibiendo los sucesivos tantos para finalizar el partido 5-0 lapidario para una selección que llegó a París con la ambición de conseguir la segunda medalla histórica del país. No aparecieron las individualidades ni la presión colectiva conocida del equipo y se debe mejorar mucho y recuperarse del golpe. Ahora la Albirroja debe ganar el sábado a Israel, que ayer igualó a un tanto con Mali. Solo dos equipos clasifican a los octavos de final.

MARRUECOS FESTEJA EN JUEGO CON FINAL INSÓLITO

El escándalo y la polémica se apoderan de París

El partido se reanudó luego de 2 horas y el técnico argentino Mascherano lo calificó de "circo".

París, Francia. **AFP.**

El escándalo y la polémica se tomaron este miércoles, dentro y fuera de los escenarios deportivos, los Juegos Olímpicos de París-2024, a dos días de que se realice su ceremonia de apertura.

El último incidente ocurrió en Saint-Etienne, donde Argentina y Marruecos dieron el puntapié inicial al fútbol masculino, en simultáneo a España y Uzbekistán en París.

En el estadio Geoffroy-Guichard y dos horas después de un partido que se dio por finalizado (2-2) por el sitio oficial de los Juegos y las cuentas en redes sociales de ambas selecciones, los jugadores argentinos y marroquíes regresaron al campo, ya sin hinchas en las gradas, para disputar tres minutos de tiempo añadido.

Debieron retornar con la noticia de que el árbitro, el sueco G. Nyberg, anuló el tanto agónico del volante argentino Cristian Medina, que hubiera supuesto el empate albiceleste a los 90+16 minutos, pero que fue anulado por fuera de juego tras revisión del VAR.

Lionel Messi se expresó sobre lo ocurrido a través de una historia en su cuenta de Instagram en la que escribió "insólito" acompañando el calificativo con un emoji azorado.

El DT de Argentina, Javier Mascherano, dijo por su lado que fue "un circo". "La verdad nunca en mi carrera como futbolista, como entrenador tengo poco tiempo, pero como futbolista nunca viví una situación similar", agregó.

Una veintena de aficionados marroquíes habían invadido el campo de juego después del gol de Medina, forzando el ingreso de los encargados de la seguridad, constató la AFP.

También se arrojaron botellas y vasos, lo que obligó al árbitro a invitar a los jugadores a regresar al vestuario sin que se hubiera pitado el final del encuentro.


FÚTBOL

RESULTADOS DE AYER

GRUPO A	GRUPO C
Francia **3-0** EE. UU.	Egipto **0-0** R. Dominicana
Nueva Zelanda **2-1** Guinea	España **2-1** Uzbekistán
GRUPO B	**GRUPO D**
Irak **2-1** Ucrania	Paraguay **0-5** Japón
Marruecos **2-1** Argentina	Malí **1-1** Israel

De esta manera, Marruecos terminó festejando una victoria 2-1 gracias al doblete de Sufiane Rahimi a los 45+2 y a los 49 de penal. Giuliano Simeone había descontado a los 68 minutos para la Albiceleste.



SUDAMERICANA: Cerro sale hoy por su clasificación ante Paranaense **P. 29**

Juan Iturbe, del Ciclón

EMPATE Y CLASIFICACIÓN A OCTAVOS DE LA SUDAMERICANA

Libertad logra el objetivo



GENTILEZA

Roque Santa Cruz luchó muchísimo y se fue fulminado en el segundo tiempo. Aquí pelea la posesión del balón con Vallecilla



1 U. CATÓLICA		1 LIBERTAD	
Rafael Romo	6	Rodrigo Morínigo	6
Gregory Anangonó	5	Iván Ramírez	6
(75' Mauro Díaz)	s/n	Diego Viera	6
Gustavo Vallecilla	6	Miguel Jacquet	6
Fausto Grillo	6	Néstor Giménez	6
Layan Loor	6	Lucas Sanabria	6
(80' Jesús Castillo)	s/n	(89' Ángel C. Lucena)	s/n
Kevin Minda	6	Hernesto Caballero	6
Facundo Martínez	6	Rubén Lezcano	5
Byron Palacios	6	(67' Alejandro Silva)	6
Luciano Nieto	6	Lorenzo Melgarejo	5
(72' Jhon Cifuentes)	5	(85' Iván Piris)	s/n
Arón Rodríguez	6	Antonio Bareiro	6
(80' Janus Vivar)	s/n	(89' Gustavo Aguilar)	5
José Fajardo	6	Roque Santa Cruz	6
		(67' ÓSCAR CARDOZO)	**7**
DT: JORGE CÉLICO		**DT: ARIEL GALEANO**	

Estadio: Atahualpa de Quito. **Árbitro:** Andrés Rojas (6). **Asistentes:** Jhon Gallego y Richard Ortiz. **Cuarto árbitro:** Carlos Betancur. **VAR:** David Rodríguez. **AVAR:** Heider Castro. **Goles:** 5' José Fajardo (UC), 90' Óscar Cardozo. **Amonestados:** L. Melgarejo, H. Caballero, A. Bareiro (L).

Óscar "Tacuara" Cardozo le dio el empate ante Universidad Católica. Su próximo rival, Sportivo Ameliano.

Libertad logró su clasificación a los octavos de final de la Copa Sudamericana tras empatar de visitante 1-1 en el partido de vuelta ante Universidad Católica de Ecuador y hacer valer el 2-0 logrado en la ida en Asunción.

Tras un inicio alentador, Libertad se descuidó en un lateral y sufrió el tanto inicial de los locales por intermedio de José Fajardo en el minuto 5. Ese tanto puso en suspenso la clasificación del Gumarelo, que pudo reponerse para evitar sufrir durante el resto del partido.

Aunque los locales tomaron una ligera ventaja en la posesión del balón, no pudieron contar mayores posibilidades para llegar a ese segundo tanto que hubiera forzado los penales. Gracias al gran trabajo desplegado en defensa y su mediosector, Libertad soportó bien los tímidos intentos de su rival.

Bareiro y Santa Cruz, que jugaron arriba, tampoco se mostraron ajenos a la marca y también hicieron lo suyo para sostener el resultado.

Ya en el complemento y con los cambios de los locales, Libertad se cuidó mucho más para sostener el resultado y buscar el gol que le pudiera dar tranquilidad. Para ello acudió un viejo zorro del área como Óscar Cardozo, en reemplazo de Roque. Tacuara entró encendido y de sus pies nacieron las mejores ocasiones.

Sin embargo, hubo que esperar hasta el minuto final para que el inoxidable delantero se pudiera hacer sentir en el marcador. Aguilar mandó un centro al segundo palo y Cardozo, solo, con un cabezazo colocado, venció la resistencia de Romo para decretar la paridad. Un tanto oportuno, para enterrar definitivamente las chances del cuadro ecuatoriano.

Una clasificación merecida y que hará posible un duelo de paraguayos en los cuartos de final de la competencia.

"Muy importante para nosotros. Vinimos a ganar y buscar la clasificación, pero se complicó con el gol que recibimos, pero convertimos para lograr el objetivo"

ÓSCAR CARDOZO
GOLEADOR GUMARELO

"Hoy mis jugadores hicieron un esfuerzo enorme, no es fácil venir a jugar en Quito. Muy contento por la jerarquía que mostraron para conseguir la clasificación"

ARIEL GALEANO
TÉCNICO DE LIBERTAD

COPA SUDAMERICANA

OCTAVOS DE FINAL

Partidos de ida y vuelta

13 AL 26 DE AGOSTO

Libertad **vs.** Sp. Ameliano

(Horarios y escenarios a confirmar)

PREMIOS EN DÓLARES

600.000 (ambos equipos)

CUARTOS DE FINAL

700.000

SEMIFINAL

800.000

SUBCAMPEÓN

2.000.000

CAMPEÓN

6.000.000

APLASTADO: La Albirroja perdió ayer 5-0 ante Japón en los JJ. OO. **P. 31**